5.1.2.1 Indicador contratación mano de obra local

MEDICIÓN			
FÓRMULA	No. De mano de obra local calificada contratada *100 No. Total, de mano de obra calificada contratada	NOMBRE DEL INDICADOR	CONTRATACIÓN MANO DE OBRA LOCAL
		META	70%
FUENTE DE DATOS	PLANILLA DE PERSONAL	RESPONSABLE	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL	Gerencia

SEGUIMIENTO					AÑO 2025
PERIODO	Nº DE PERSONAS LOCALES CONTRATADAS	Nº TOTAL DE PERSONAS CONTRATADAS	CUMPLIM.	META	
Enero	29	41	71%	70%	
Febrero	100	108	93%	70%	
Marzo	91	94	97%	70%	
Abril	114	124	92%	70%	
Mayo	115	118	97%	70%	
Junio	83	86	97%	70%	
Julio	70	73	96%	70%	
Agosto	39	39	100%	70%	



PLAN DE ACCIÓN		
PERIODO	ANÁLISIS	INICIATIVAS
Enero	Se cumple con la exigencia planteada en el anexo técnico del contrato	
Febrero	Se cumple con la exigencia planteada en el anexo técnico del contrato	
Marzo	Se cumple con la exigencia planteada en el anexo técnico del contrato	
Abril	Se cumple con la exigencia planteada en el anexo técnico del contrato	
Mayo	Se cumple con la exigencia planteada en el anexo técnico del contrato	
Junio	Se cumple con la exigencia planteada en el anexo técnico del contrato	
Julio	Se cumple con la exigencia planteada en el anexo técnico del contrato	
Agosto	Se cumple con la exigencia planteada en el anexo técnico del contrato	

Fuente: Creación Propia

5.2 Programas de manejo ambiental

El Consorcio de Innovación Tecnológica en el marco de la ejecución de obras y actividades para el objeto del presente contrato, desarrolló los programas propuestos en el Plan de Manejo Socio Ambiental (PASAO) y en concordancia con lo establecido en la Guía de Manejo Socio Ambiental del Municipio de Medellín, desarrolló gestión encaminada a mitigar, controlar y conservar el medio ambiente, así como llevar a cabo una ejecución del contrato de forma eficaz y efectiva.

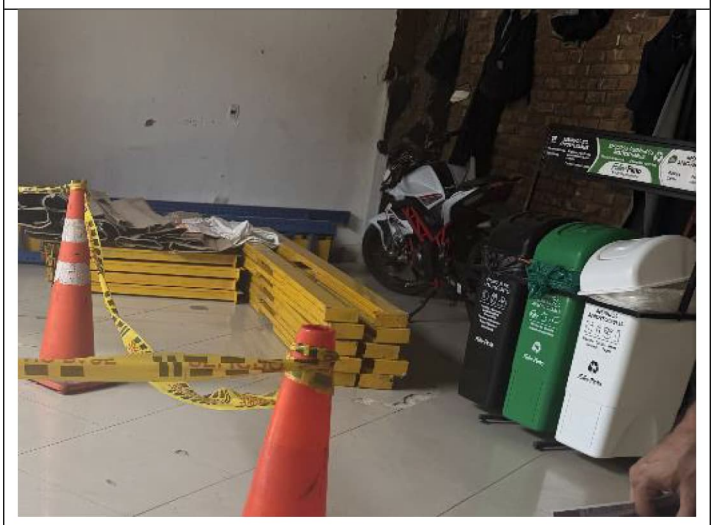
5.2.1 Programa para el manejo de residuos sólidos

El consorcio de Innovación Tecnológica realizó gestión para el manejo de residuos sólidos siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución 2184 del 2019 y demás normatividad vigente colombiana, que regula las disposiciones para separación, disposición y entrega de residuos sólidos aplicables durante la vigencia del contrato.

5.2.1.1 Residuos Ordinarios

En cumplimiento de la normatividad vigente el Consorcio de Innovación Tecnológica, mantuvo disposición de recipientes en campamento (bodega) para la segregación de residuos aprovechables (cartón, papel, plástico), no aprovechables y orgánicos aprovechables, en el marco del programa para el manejo de residuos, también se mantuvo disponible de área específica dentro del inmueble para almacenamiento de material de reciclaje tipo cartón, papel, plástico.

Segregación de residuos



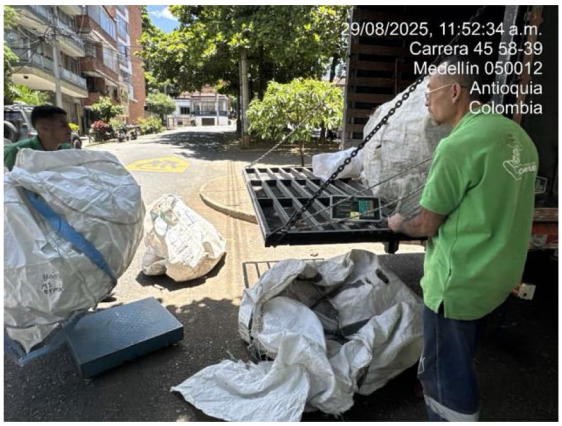
***Fotografía 1**:Recipientes para la separación de residuos*

La disposición final de los residuos orgánicos y no aprovechables, se realizó con EMVARIAS del Municipio de Medellín, teniendo en cuenta la periodicidad de la recolección en la zona, el cargo correspondiente a la disposición de residuos, se puede evidenciar en la factura de servicios públicos en el rubro de EMVARIAS, el respectivo documento se relaciona en el ítem de 5.2.9 Programa para uso eficiente y ahorro de agua y energía

La disposición de residuos aprovechables se realiza a través de la entrega a cooperativa de recicladores de nombre Eco ayudar, de la cual se presentan documentos de la respectiva legalidad en el informe N.1.

En el mes de agosto se llevó a cabo el control de generación de residuos sólidos, mediante su pesaje registro y cálculo del indicador

Durante el mes de agosto y correspondiente al último mes de ejecución del proyecto se generaron un total de 348,37 Kg de residuos sólidos, de los cuales 120 kg equivalen a material aprovechable o reciclable y 216,07 a material ordinario no aprovechable.

Separación y aprovechamiento de material reciclable	
	
***Fotografía 2**: Entrega de material reciclable a la cooperativa*	***Fotografía 3**: Pesaje de material entregado a la cooperativa*

Durante el mes de agosto no se realizó disposición de madera debido a que no se presenta generación de este material.

Pesaje de residuos		
		
***Fotografía 4**: Pesaje de residuos*	***Fotografía 5**: Pesaje de residuos*	***Fotografía 6**: Pesaje de residuos*

Anexo 3*: Seguimiento gestión de residuos sólidos agosto 2025*

Anexo 4: Recibos registro entrega material reciclable

5.2.1.2 Residuos Peligrosos

La ejecución del contrato de mantenimiento, ampliación y reposición de la red de semáforos generó una baja cantidad de residuos peligrosos (RESPEL). Estos residuos provinieron principalmente de la

actividad de pintura de los postes de semáforos, en la cual se generan estopas impregnadas de thinner y pintura. Además, se generaron aceites usados debido a la actividad de mantenimiento de los generadores eléctricos.

En el mes de agosto y correspondiente al último periodo de ejecución del contrato se realizó disposición de residuos peligrosos acumulados de periodos anteriores, con la empresa Interaseo , la cantidad generada fue de 12,3 kg.

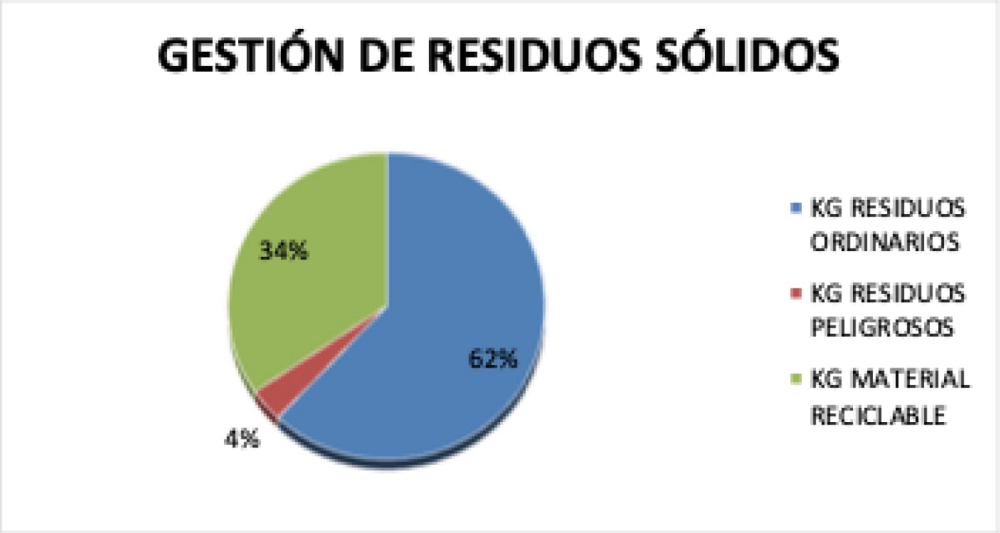
Manejo de residuos peligrosos	
	
***Fotografía 7**:Almacenamiento y rotulación de residuos peligrosos*	***Fotografía 8**:Rotulación de recipientes con residuos peligrosos*

Disposición final de residuos peligrosos con proveedor autorizado	
	
***Fotografía 9** Pesaje residuos peligrosos generados*	***Fotografía 10**: Disposición de residuos*

Anexo 5*: Recibo disposición de RESPEL*

5.2.1.3 Indicadores gestión de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos mensual

Gráfica 2: Gestión de Residuos Sólidos agosto 2025

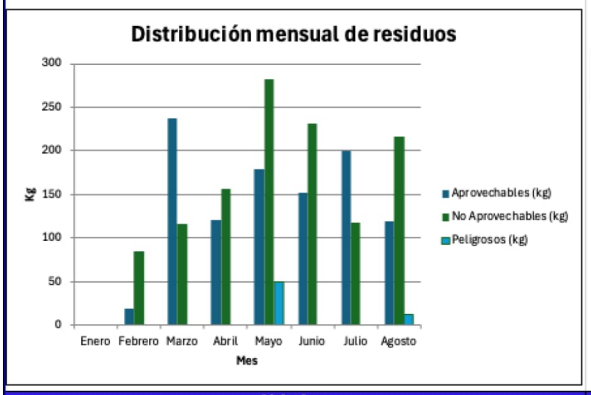


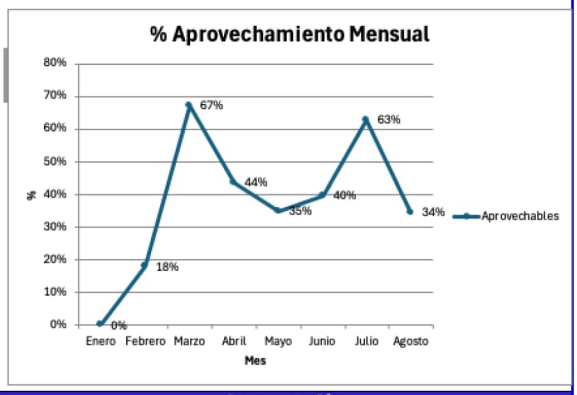
5.2.1.4 Indicadores gestión de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos mensual

FICHA DEL INDICADOR

FÓRMULA	% Residuos aprovechables: Residuos aprovechados/total de residuos % Residuos No Aprovechables: Residuos no aprovechables/total de residuos % Residuos peligrosos: Residuos peligros/ Total de residuos	**NOMBRE DEL INDICADO**	Generación de Residuos Aprovechables, No Aprovechables y Peligrosos por Mes
		META	40%
FUENTE DE DATOS	Pesaje de residuos	**RESPONSABLE**	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia

Mes	Aprovechables (kg)		No Aprovechables (kg)	Peligrosos (kg)	Total Generado (kg)	% Aprovechamiento	% No Aprovechable	% Peligroso
Enero			1,8	0	1,8	0%	100%	0%
Febrero	18,7		85,11		103,81	18%	82%	0%
Marzo	237		115,61	0	352,61	67%	33%	0%
Abril	121,3		157,14		278,44	44%	56%	0%
Mayo	179		282,485	50	511,485	35%	55%	10%
Junio	151,5		230,85		382,35	40%	60%	0%
Julio	199,5		117,9		317,4	63%	37%	0%
Agosto	120		216,07	12,3	348,37	34%	62%	4%





Objetivo	Interpretación
Monitorear y evaluar la cantidad de residuos generados durante la ejecución contractual, clasificados en aprovechables, no aprovechables y peligrosos, con el fin de garantizar su adecuado manejo, separación en la fuente, almacenamiento temporal, aprovechamiento y disposición final, en cumplimiento con la normatividad ambiental vigente.	La meta definida era del 40% de aprovechamiento. •Se superó ampliamente en marzo (67%), abril (44%), julio (63%) y junio (40%), lo que demuestra un buen nivel de recuperación de materiales reciclables en esos meses. •En febrero (18%), mayo (35%) los resultados fueron más bajos, lo que sugiere fallas en la separación en la fuente o en la generación de materiales aprovechables, respecto al mes de agosto también se presenta un menor aprovechamiento, que también puede estar relacionado con la fase final del proyecto, en el que se redujo considerablemente la instalación de equipos y con ello la generación de embalaje asociado (carton, plástico y papel.

Fuente: Creación Propia

Durante el periodo contractual del proyecto de mantenimiento y ampliación de la red de semáforos, el consorcio implementó y fortaleció estrategias orientadas a garantizar una adecuada gestión integral de residuos sólidos, incluyendo residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos.

En este marco, se adelantaron acciones encaminadas a la formación y sensibilización del personal en prácticas de separación en la fuente, promoviendo la correcta clasificación de los residuos desde el lugar de generación. Asimismo, se establecieron mecanismos de medición y control a través del pesaje

de residuos, lo que permitió llevar un seguimiento más preciso de los volúmenes generados y dispuestos.

De manera complementaria, se gestionaron acuerdos y articulaciones con proveedores autorizados para la disposición final, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos ambientales exigidos por la entidad contratante. Para facilitar estas acciones, se garantizó el suministro de recipientes de separación en puntos fijos y la dotación de bolsas en los diferentes frentes de trabajo, con el fin de asegurar una gestión eficiente y ordenada.

A nivel organizacional, se desarrollaron actividades de supervisión, seguimiento y motivación en oficinas, bodegas y frentes de obra, generando un entorno favorable para el compromiso ambiental. Estas acciones buscaron no solo el cumplimiento de la Guía de Manejo Socio-Ambiental, sino también la consolidación de una cultura de reciclaje y responsabilidad ambiental entre el personal, evidenciando así el compromiso del consorcio con la sostenibilidad y la reducción de impactos negativos en el entorno.

5.2.1.5 Residuos de construcción y demolición

En el mes de agosto, correspondiente al periodo final del contrato, no se ejecutaron obras civiles asociadas a la construcción de nuevas intersecciones semafóricas. En consecuencia, no se realizaron actividades de canalización, excavación ni instalación de infraestructura subterránea, lo que generó una reducción significativa en la producción de escombros. No obstante, se llevaron a cabo obras menores relacionadas con la instalación de tapas y canalizaciones puntuales, atendiendo las necesidades de mantenimiento del proyecto.

Los escombros derivados de estas actividades fueron almacenados temporalmente en costales y resguardados en una bodega destinada para tal fin. Finalmente, durante los últimos días de ejecución del contrato, se gestionó la disposición final de todo el material acumulado, el cual fue trasladado a la escombrera Conasfaltos, presentándose en el Informe N.1 los documentos que acreditan la legalidad

Almacenamiento y disposicón de escombros de obras menores	
	
Fotografía 11: *Almacenamiento de material de excavación en costales*	***Fotografía 12:*** *Transporte de RCD a escombrera autorizada*

Como parte de los controles establecidos para el manejo de escombros, se llevaron a cabo el registro de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados.

Para el mes de agosto se registró una disposición de 10 metros cúbicos de RCD y 48 toneladas de disposición de escombros certificadas al proveedor estratégico en el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 13 de agosto del 2025, provenientes de obras civiles y obras menores de instalación de postes y herrajes, soportado mediante factura y recibos generados por la escombrera.

Anexo 6: *Formato de control de generación y disposición de escombros*

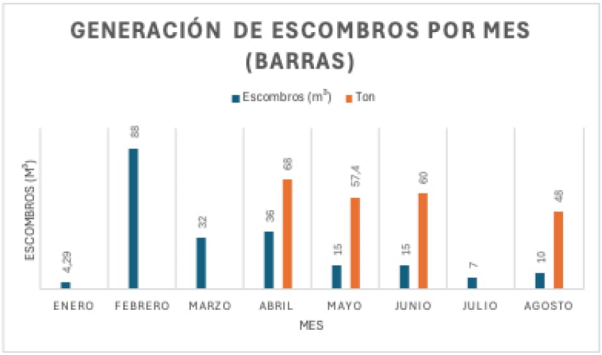
Anexo 7: *Facturas y recibos de disposición de residuos de construcción y demolición*

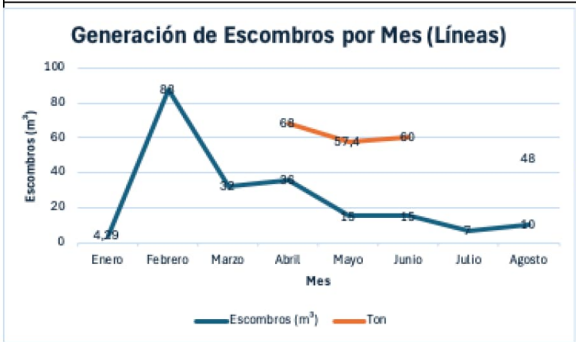
5.2.1.6 Indicadores gestión de escombros

FICHA DEL INDICADOR

Definición	Cantidad mensual de escombros (m³) generados en los diferentes frentes de trabajo, derivados de las actividades de construcción, mantenimiento y ampliación de la red de semáforos.	**NOMBRE DEL INDICADOR**	GENERACIÓN DE ESCOMBROS
		META	Garantizar el 100% de la disposición final de los escombros generados mediante proveedor autorizado con permisos ambientales.
FUENTE DE DATOS	Reportes de disposición final del proveedor autorizado	**RESPONSABLE**	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia

Mes	Escombros (m³)	Ton
Enero	4,29	
Febrero	88	
Marzo	32	
Abril	36	68
Mayo	15	57,4
Junio	15	60
Julio	7	
Agosto	10	48





Objetivo

Monitorear la cantidad de escombros generados en el marco de la ejecución contractual, con el fin de garantizar su adecuado manejo, almacenamiento temporal y disposición final autorizada, en cumplimiento de los lineamientos socioambientales y normativos.

Interpretación

Los mayores volúmenes de generación se presentaron en los meses de febrero y mayo, asociados a fases de mayor intervención. Hacia la etapa final del contrato se observa una reducción progresiva, reflejando el cierre de actividades constructivas y confirmando una adecuada gestión de escombros.

Fuente: Creación Propia

Dada la finalización del contrato, se presenta la recopilación y análisis de la gestión ejecutada durante el periodo contractual en relación con la generación de escombros. En términos generales, a lo largo de la ejecución se implementó un manejo adecuado de este material, garantizando su almacenamiento temporal en los frentes de trabajo bajo condiciones de confinamiento, cobertura y delimitación, lo que permitió minimizar riesgos de dispersión y afectaciones al entorno. Asimismo, se aseguró la disposición final a través de un proveedor autorizado, cumpliendo con la respectiva normatividad, legalidad y permisos ambientales exigidos.

En cuanto al comportamiento de la generación de escombros, los gráficos adjuntos permiten visualizar la información desde dos enfoques complementarios:

- Gráfico de barras: facilita la comparación mensual, evidenciando que los mayores volúmenes de generación se presentaron en los meses de febrero y mayo, asociados a actividades de mayor intensidad constructiva.
- Gráfico de líneas: muestra la evolución de la generación y disposición de escombros a lo largo del contrato, donde se observa un mayor volumen en los primeros meses de ejecución y una tendencia a la disminución progresiva hacia el cierre del proyecto, coherente con la reducción de obras civiles en la etapa final.

Este análisis refleja que la gestión de escombros se ejecutó de manera controlada, responsable y alineada con los lineamientos socioambientales del contrato, garantizando un cierre adecuado en términos de manejo de residuos sólidos de construcción y demolición (RCD).

5.2.2 Programa para el control de emisiones atmosféricas

Para el desarrollo y aplicación del presente programa se llevó a cabo adecuado manejo de materiales de construcción y residuos de construcción y demolición, según lo indicado en cada uno de los programas.

5.2.2.1 Gases de combustión

En el mes de agosto último periodo contractual se cumple con la revisión de la documentación de los vehículos, se realiza seguimiento a los documentos reglamentarios de los vehículos que trabajan para el Consorcio, principalmente: SOAT, Revisión técnico-Mecánica y matricula, con el propósito de garantizar un adecuado manejo de emisiones por parte de los vehículos operando para el proyecto.

En la tabla relacionada a continuación se relacionan los vehículos disponibles y empleados durante el mes de agosto 2025 para ejecución de actividades.

Tabla 8: Relación de parque automotor empleado en obra

#	Tipo de vehículo o equipo	Placa	Modelo	Marca del vehículo o equipo	Soat vence	Numero cert rev tecn mecánica	Fecha
1	Grúa	GLW773	2020	CHEVROLET	20/08/26	176860328	29/10/25
2	Grúa	GPM353	2020	CHEVROLET	3/12/25	177852700	30/12/25
3	Camión	ESQ669	2020	JMC	01/07/26	173287814	13/05/26
4	Camioneta	JYW772	2022	RENAULT	22/07/26	174675268	22/07/26
5	Camioneta	GTY304	2021	RENAULT	29/11/25	177539415	30/11/25
6	Camión	JYX359	2022	FOTON	24/11/25	178520515	04/01/26

Durante el periodo se registra la actualización del SOAT de la grúa GLW773, se adjuntan las respectivas evidencias.

Durante el mes de julio se mantuvo disponible la camioneta de placa JYW576 como respaldo en caso de ser necesario reemplazar alguna de las camionetas vinculadas al proyecto. Sin embargo, al cierre de dicho mes el vehículo no fue requerido y en agosto tampoco se empleó, por lo que se consideró su retiro a partir del 31 de julio de 2025. En consecuencia, no aparece en la relación de vehículos en operación para el contrato correspondiente al mes de agosto.
Dada la terminación del contrato todos los vehículos propios y contratados dejan de ser operativos al 29 de agosto del 2025.

Observación sobre la ejecución del contrato:
Durante el periodo de ejecución del contrato se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el programa. De manera específica, se realizó un seguimiento constante a la disponibilidad y estado de los vehículos asignados al proyecto, garantizando que estos contaran con condiciones óptimas de funcionalidad y operación. Asimismo, se verificó de forma permanente que dichos vehículos dispusieran de un mantenimiento preventivo y correctivo oportuno, soportado en la documentación correspondiente a las revisiones técnico-mecánicas vigentes, matricula y SOAT, asegurando así el cumplimiento de los requisitos normativos, la seguridad en la prestación del servicio y la continuidad de las actividades contractuales.

Anexo 8: Documentos vehículos

5.2.2.2 Generación de ruido

La generación de ruido es un factor que genera disconfort en el personal y comunidad expuesta, razón por la que el Consorcio de Innovación Tecnológica procura la identificación de causas de ruido agresivo principalmente en la construcción de obras civiles, con el objeto de generar actuaciones que permitan mitigar las incomodidades generadas por el ruido emitido.

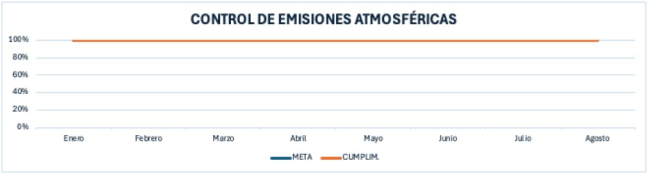
Las principales actividades generadoras de ruido durante la ejecución del contrato estuvieron asociadas principalmente a las demoliciones en placas de concreto, realizadas mediante el uso de demoledores neumáticos con compresor y demoledores eléctricos. En el caso de los ruidos de mayor intensidad, ocasionados por las actividades con compresor, se efectuó una socialización previa con la comunidad, informando sobre los horarios de operación y las pausas programadas, con el propósito de generar acuerdos, mitigar el disconfort y mantener una adecuada comunicación.

Respecto al uso de demoledores eléctricos, la gestión se enfocó en coordinación con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, que implementó medidas y controles específicos orientados a minimizar la exposición al ruido y prevenir posibles afectaciones a la salud. Estas acciones estuvieron dirigidas a salvaguardar la integridad de la población trabajadora expuesta a dichos niveles de ruido, en cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables y las buenas prácticas de prevención de riesgos laborales.

Indicadores de gestión para el control de emisiones atmosféricas

MEDICIÓN			
FÓRMULA	(Nº de vehículos con certificación técnico-mecánica y de gases vigente/Nº vehículos empleados)*100	NOMBRE DEL INDICADOR	CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
		META	100%
FUENTE DE DATOS	DOCUMENTACIÓN VEHÍCULOS	RESPONSABLE	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia

SEGUIMIENTO					AÑO 2025
PERIODO	Nº vehículos con certificación técnico mecánica	Nº Total de vehículos	CUMPLIM.	META	
Enero	5	5	100%	100%	
Febrero	6	6	100%	100%	
Marzo	11	11	100%	100%	
Abril	10	10	100%	100%	
Mayo	9	9	100%	100%	
Junio	9	9	100%	100%	
Julio	7	7	100%	100%	
Agosto	7	7	100%	100%	



PLAN DE ACCIÓN		
PERIODO	ANÁLISIS	INICIATIVAS
Enero	Los vehículos disponibles para el proyecto cuentan con la certificación de revisión técnico mecánica vigente, lo que garantiza un buen estado del vehículo y mitigación de emisión de gases contaminantes	
Febrero	Los vehículos disponibles para el proyecto cuentan con la certificación de revisión técnico mecánica vigente, lo que garantiza un buen estado del vehículo y mitigación de emisión de gases contaminantes	
Marzo	Los vehículos disponibles para el proyecto cuentan con la certificación de revisión técnico mecánica vigente, lo que garantiza un buen estado del vehículo y mitigación de emisión de gases contaminantes	
Abril	Los vehículos disponibles para el proyecto cuentan con la certificación de revisión técnico mecánica vigente, lo que garantiza un buen estado del vehículo y mitigación de emisión de gases contaminantes	
Mayo	Los vehículos disponibles para el proyecto cuentan con la certificación de revisión técnico mecánica vigente, lo que garantiza un buen estado del vehículo y mitigación de emisión de gases contaminantes	
Junio	Los vehículos disponibles para el proyecto cuentan con la certificación de revisión técnico mecánica vigente, lo que garantiza un buen estado del vehículo y mitigación de emisión de gases contaminantes	
Julio	Los vehículos disponibles para el proyecto cuentan con la certificación de revisión técnico mecánica vigente, lo que garantiza un buen estado del vehículo y mitigación de emisión de gases contaminantes	
Julio	Los vehículos disponibles para el proyecto cuentan con la certificación de revisión técnico mecánica vigente, lo que garantiza un buen estado del vehículo y mitigación de emisión de gases contaminantes	

Fuente: Creación Propia

5.2.3 Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción

Durante el mes de agosto, el registro de abastecimiento de materiales de construcción provino del aliado estratégico, encargado de la ejecución de obras civiles menores relacionadas con la instalación de herrajes y postes. El suministro de dichos materiales se realizó a través del depósito Prado Centro, establecimiento que mantiene una relación comercial y de aprovisionamiento con la cantera Agregados Antioquía. Los documentos que acreditan la legalidad de esta operación se encuentran adjuntos en el Informe N.º 1.

Respecto al manejo de los materiales de construcción en frentes de trabajo, como condición general en el almacenamiento, se dispusieron en obra sólo la cantidad necesaria para la jornada de trabajo, y permanecieron almacenados en costales hasta su utilización, en el caso de eventualidades, donde se requirió de permanencia de materiales de construcción por tiempo superior a 24 horas, se realizó el

respectivo acordonamiento, señalización y cubrimiento de materiales, con el objetivo de evitar la dispersión de partículas por la acción del agua o el viento.

Los materiales de construcción tipo gravas y arenas suministrados para la ejecución de obras civiles, fueron verificados en su trazabilidad para garantizar su proveniencia de fuentes legales, adicional se realiza control de cantidades consumidas de los diferentes tipos de materiales y gravas.

Anexo 9: *Remisiones de compra de materiales*

Anexo 10: *Formato suministro de materiales*

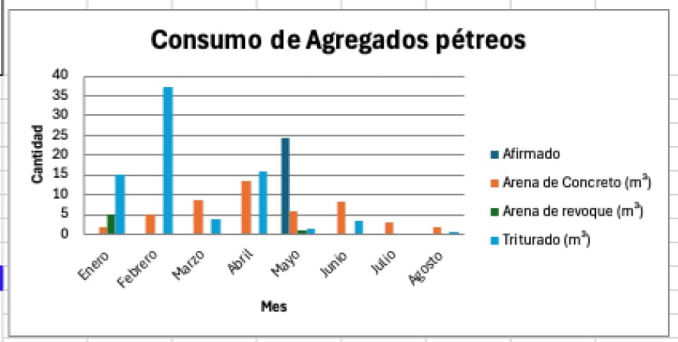
Almacenamiento de materiales de construcción	
	
Fotografía 13: *Almacenamiento de materiales de construcción en costales en frentes de trabajo*	***Fotografía 14:*** *Almacenamiento materiales de construcción*

5.2.3.1 Indicadores gestión de materiales de construcción

FICHA DEL INDICADOR

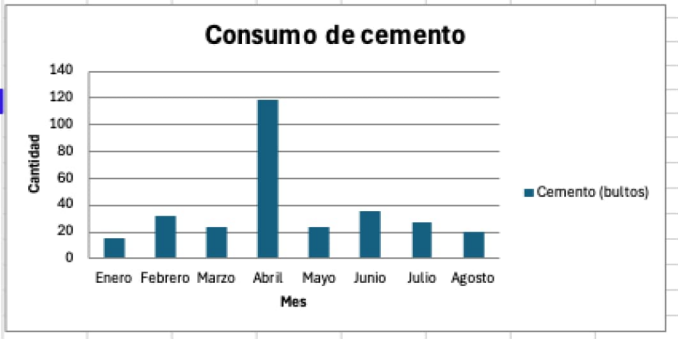
Definición	Cantidad de material (arena de concreto, arena de reoque, trituado, consumido en el periodo	**NOMBRE DEL INDICADOR**	CONSUMO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
		META	Consumo del 100% de materiales de construcción de fuentes legales
FUENTE DE DATOS	Reportes de disposición final del proveedor autorizado	**RESPONSABLE**	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia

Mes	Afirmado	Arena de Concreto (m^3)	Arena de revoque (m^3)	Triturado (m^3)	Cemento (bultos)
Enero		1,912	5	15	15,5
Febrero		4,956		37,072	32
Marzo		8,554		3,773	24
Abril		13,618	0,228	16,06	119
Mayo	24,36	5,982	0,88	1,583	23
Junio		8,249	0,209	3,425	36
Julio		3,04	0,19	0,19	27
Agosto		1,691		0,532	20



Objetivo

Hacer seguimiento al consumo de materiales de construcción utilizados en la ejecución de obras, con el fin de garantizar trazabilidad, legalidad y eficiencia en el uso de recursos.



Interpretación

Los mayores consumos de agregados pétreos se llevan a cabo en los meses de febrero, marzo, abril y mayo, correspondiente con la mayor ejecución de obras civiles relacionadas con la construcción de intersecciones semafóricas.

Fuente: Creación Propia

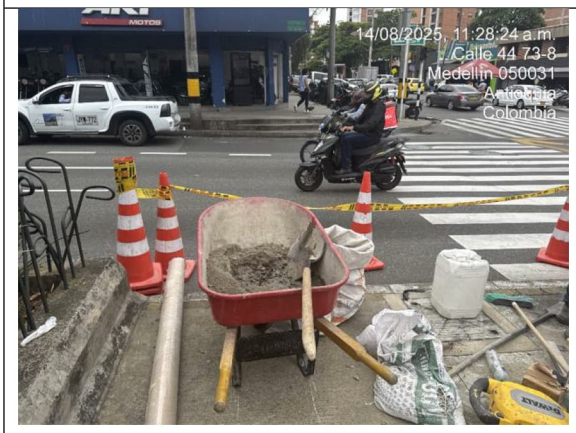
Con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente, se verificó que el abastecimiento de materiales de construcción, en especial las gravas, proviniera de fuentes legales. Adicionalmente, se realizó seguimiento en los diferentes frentes de trabajo para garantizar el uso adecuado de los materiales, evitando desperdicios y promoviendo la optimización de los recursos. Como medida complementaria, se implementaron prácticas de almacenamiento seguro, incluyendo el acordonamiento, la protección y la señalización de los materiales empleados.

5.2.4 Programa para la protección del suelo

Para el Consorcio es prioritario la preservación y cuidado del medio ambiente, por lo que se adoptan medidas de control y mitigación de impactos; tales como preparación de concreto en mezcleros, instalación de plástico para la protección del suelo, disposición adecuada de los residuos sólidos.

Con el objetivo de prevenir derrames de sustancias químicas en suelos y drenajes de agua, se almacenan dichas sustancias en recipientes plásticos debidamente tapados y ubicados en una zona dura.

Acciones para la protección del suelo



***Fotografía 15**: Mezcla de concreto en coche para evitar contaminación del suelo*

5.2.5 Programa para el manejo de sustancias químicas

Para el desarrollo del contrato de ampliación y mantenimiento se requirió la adquisición y manipulación de diversas sustancias químicas necesarias para la ejecución de actividades constructivas y operativas. Dichas adquisiciones, por su naturaleza, incorporan riesgos tanto laborales como ambientales. Por esta razón, el Consorcio de Innovación Tecnológica implementó un riguroso seguimiento de las sustancias químicas desde el momento de su compra, con el propósito de garantizar su adecuado almacenamiento, manipulación y control. Este proceso se fundamentó en la información contenida en las fichas de seguridad de sustancias químicas (FDS) y en el respectivo inventario actualizado.

El Programa de Manejo de Sustancias Químicas desarrollado incluye las siguientes acciones principales:

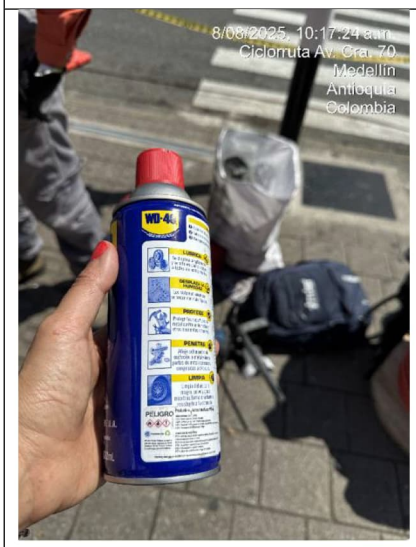
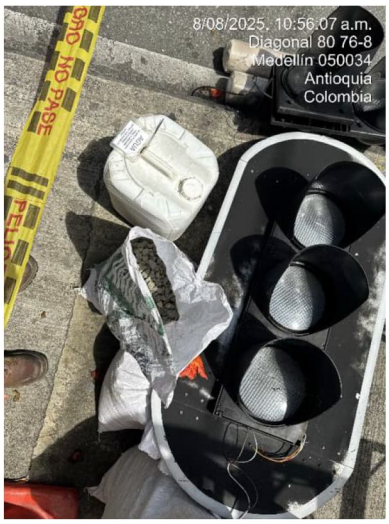
- Identificación y clasificación de las sustancias químicas utilizadas.
- Actualización periódica del inventario.
- Adquisición y verificación de fichas de seguridad.
- Rotulación adecuada de recipientes conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA).
- Definición de condiciones seguras de almacenamiento (iluminación, ventilación, segregación, etc.).

- Elaboración y aplicación de una matriz de compatibilidad para prevenir reacciones peligrosas entre productos.

En relación con el rotulado de recipientes, se estableció como procedimiento obligatorio su verificación al momento del ingreso, inmediatamente después de ser notificados por el almacenista. Durante esta revisión se comprobó que cada recipiente cumpliera con la rotulación mínima exigida por el SGA, asegurando la identificación de riesgos y medidas de seguridad. En los casos en que el material no cumplía con dicho requisito, se procedía de inmediato a su rotulación correspondiente.

Como medida de control adicional, el Consorcio dispuso kits de atención de derrames en los equipos de mayor utilización de sustancias químicas, particularmente en grúas y camiones, con el fin de responder de manera oportuna ante incidentes y minimizar impactos al medio ambiente y a la seguridad de los trabajadores.

Durante el mes de agosto, correspondiente al último periodo de ejecución del contrato de mantenimiento y ampliación, no se realizó el ingreso de nuevas sustancias químicas. En consecuencia, no fue necesario actualizar el inventario, manteniéndose vigente el consolidado establecido en el mes de julio.

Rotulado de sustancias químicas	
	
***Fotografía 16**: Verificación de cumplimiento de rotulación sustancias químicas según el SGA*	***Fotografía 17:** Rotulación de recipientes*

5.2.5.1 Indicador manejo adecuado de sustancias químicas

MEDICIÓN			
FÓRMULA	# de sustancias químicas con hoja de seguridad/# de sustancias químicas empleadas *100	NOMBRE DEL INDICADOR	MANEJO SUSTANCIAS QUÍMICAS
		META	100%
FUENTE DE DATOS	INSPECCIONES PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS	RESPONSABLE	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia

SEGUIMIENTO					AÑO 2025
PERIODO	# de sustancias químicas con hoja de seguridad	# de sustancias químicas empleadas	CUMPLIM.	META	
Enero	1	1	100%	100%	
Febrero	5	5	100%	100%	
Marzo	14	15	93%	100%	
Abril	13	13	100%	100%	
Mayo	15	15	100%	100%	
Junio	16	16	100%	100%	
Julio	20	20	100%	100%	
Agosto	20	20	100%	100%	



PLAN DE ACCIÓN		
PERIODO	ANÁLISIS	INICIATIVAS
Enero	Se emplea jabón desengrasante para el lavado de semáforos, el cual cuenta con la respectiva hoja de seguridad	
Febrero	Los productos químicos empleados cuentan con la respectiva hoja de seguridad	
Marzo	De los 15 productos químicos disponibles para el desarrollo de actividades del proyecto, no se cuenta con ficha de seguridad del dilusor para pintura	
Abril	Durante el mes de abril se registra disponibilidad y uso de 13 productos químicos, de los cuales se cuenta con Ficha de seguridad	
Mayo	Durante el mes de mayo 2025, se registra el ingreso de dos nuevas sustancias químicas, de las cuales se realiza el debido proceso de identificación, rotulación y solicitud de FDS	
Junio	Durante el mes de julio 2025, se registra el ingreso de dos nuevas sustancias químicas, de las cuales se realiza el debido proceso de identificación, rotulación y solicitud de FDS	
Julio	Durante el mes de junio 2025, se registra el ingreso de dos nuevas sustancias químicas, de las cuales se realiza el debido proceso de identificación, rotulación y solicitud de FDS	
Agosto	Durante el mes de junio 2025, se registra el ingreso de dos nuevas sustancias químicas, de las cuales se realiza el debido proceso de identificación, rotulación y solicitud de FDS	

Fuente: Creación Propia

Como parte de la recopilación de la gestión ejecutada durante el periodo contractual en lo referente al manejo de sustancias químicas, se puede concluir que se cumplió con el objetivo de garantizar un control adecuado de las mismas. Para ello, se desarrollaron acciones integrales que abarcaron desde la identificación de las sustancias químicas hasta la implementación de medidas preventivas y correctivas, orientadas a minimizar riesgos laborales y ambientales.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:

- Rotulación de recipientes, en los casos en que no cumplían con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado (SGA), asegurando su correcta identificación.
- Almacenamiento seguro, aplicado según los criterios de compatibilidad definidos en las fichas de seguridad, verificados y consolidados en una matriz de compatibilidad.
- Capacitación al personal, enfocada en el conocimiento y aplicación del SGA, interpretación de pictogramas, selección de recipientes adecuados para trasvase y procedimientos de actuación en caso de derrames.

- Disponibilidad de equipos y kits de contingencia, en frentes de trabajo y equipos donde se manipulan sustancias químicas, garantizando una respuesta oportuna ante incidentes.

En términos generales, la gestión realizada refleja un cumplimiento de la normativa vigente y un compromiso por parte del consorcio en materia de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental, fortaleciendo así las prácticas de prevención y control durante la ejecución del contrato.

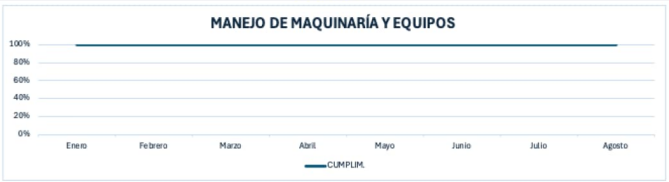
5.2.6 Programa para el manejo de maquinaría, vehículos y equipos de obra

En la tabla siete (7) del ítem 5.2.2 programa de control de emisiones se relacionan los vehículos dispuestos para el proyecto durante el mes de agosto, se verifica que los mismos cuenten con la documentación legal vigente al día.

5.2.6.1 Indicador programa para el manejo de maquinaria y equipo

MEDICIÓN			
FÓRMULA	# de vehículos con documentos en regla/ # Total de vehículos *100 # total de vehículos	NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARÍA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN OBRA
		META	100%
FUENTE DE DATOS	DOCUMENTACIÓN VEHÍCULOS	RESPONSABLE	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia

SEGUIMIENTO					AÑO 2025
PERIODO	#Véhículos con documentos en regla	# total de vehículos	CUMPLIM.	META	
Enero	5	5	100%	100%	
Febrero	6	6	100%	100%	
Marzo	11	11	100%	100%	
Abril	10	10	100%	100%	
Mayo	9	9	100%	100%	
Junio	7	7	100%	100%	
Julio	7	7	100%	100%	
Agosto	7	7	100%	100%	



PLAN DE ACCIÓN		
PERIODO	ANÁLISIS	INICIATIVAS
Enero	Los vehículos contratados y que ejecutan labores para el consorcio, cuentan con la documentación legal vigente al día	
Febrero	Los vehículos contratados y que ejecutan labores para el consorcio, cuentan con la documentación legal vigente al día	
Marzo	Los vehículos contratados y que ejecutan labores para el consorcio, cuentan con la documentación legal vigente al día	
Abril	Los vehículos contratados y que ejecutan labores para el consorcio, cuentan con la documentación legal vigente al día	
Mayo	Los vehículos contratados y que ejecutan labores para el consorcio, cuentan con la documentación legal vigente al día	
Junio	Los vehículos contratados y que ejecutan labores para el consorcio, cuentan con la documentación legal vigente al día	
Julio	Los vehículos contratados y que ejecutan labores para el consorcio, cuentan con la documentación legal vigente al día	
Agosto	Los vehículos contratados y que ejecutan labores para el consorcio, cuentan con la documentación legal vigente al día	

Fuente: Creación Propia

En general se contaron con los controles adecuados, para que la maquinaria y equipos dispuesta para la operación del proyecto cumpliera con requisitos técnicos y legales.

5.2.7 Programa para la prevención de contaminación de cuerpos de agua y redes de servicio público

La ejecución de obras civiles para la construcción de nuevos cruces semafóricos, así como las actividades de demolición para la instalación de postes y herrajes para cajas de registro, ubicadas cerca de sumideros, estuvieron bajo el control del Consorcio de Innovación Tecnológica. Para proteger estas áreas, se instalan mallas que permiten la retención de arenas, gravas y sedimentos. Además, se realiza la mezcla de concreto en coches, lo que evita la filtración de materiales, principalmente cemento, a las redes de aguas lluvias.

Acciones para prevención de la contaminación del agua

***Fotografía 18**: Disponibilidad de coche para mezcla de concreto, almacenamiento de materiales de construcción en costales*

5.2.8 Programa para el manejo de la vegetación, fauna y paisaje

Para la ejecución del proyecto no se identificaron árboles dentro del área de intervención, ni se proyectaron afectaciones directas sobre la cobertura arbórea existente. Por esta razón, no fue necesario gestionar permisos de tala y/o poda ante la autoridad ambiental competente.

Durante el desarrollo contractual se llevó a cabo un seguimiento continuo a las zonas verdes localizadas en el área de influencia del proyecto, con el fin de garantizar su conservación y adecuado estado. Dicho seguimiento incluyó la verificación de que estas áreas no se vieran impactadas por la presencia de

escombros, materiales de construcción o residuos que pudieran comprometer su crecimiento, alterar su función ecológica o deteriorar el componente paisajístico del entorno intervenido.

De manera complementaria, se realizaron observaciones periódicas sobre las condiciones del suelo y la cobertura vegetal cercana, confirmando la ausencia de afectaciones asociadas a las actividades constructivas y reafirmando el compromiso del consorcio con la protección y preservación de los recursos naturales durante la ejecución del contrato.

5.2.9 Programa de manejo para el uso eficiente y ahorro de energía, agua y papel

El agua utilizada en las actividades operativas del Consorcio de Innovación Tecnológica provino de la red de acueducto de Empresas Públicas de Medellín (EPM), garantizando de esta manera el uso de una fuente legal, segura y confiable.

Para el desarrollo de las labores de lavado de la red semafórica, el recurso hídrico fue previamente recolectado en canecas en las instalaciones del consorcio y posteriormente transportado en vehículos hasta los diferentes frentes de trabajo. Este procedimiento aseguró que el suministro proviniera de una fuente autorizada, evitando así la toma directa en sitio.

En cuanto al consumo total de agua, la referencia correspondió a la factura del servicio público expedida por EPM, para el periodo comprendido entre el 18 de junio al 18 de julio de 2025, en la cual se reportó un consumo de 25 m³. Cabe señalar que dicho valor no coincidió de manera exacta con el mes de agosto, correspondiente al último periodo contractual del proyecto, debido a que la facturación se emite con corte a mes vencido.

Adicionalmente, el recurso hídrico también fue requerido en otras actividades, principalmente en la ejecución de obras civiles, tales como la preparación de mezclas de concreto y el funcionamiento de maquinaria especializada, entre ellas cortadoras empleadas en trabajos de infraestructura.

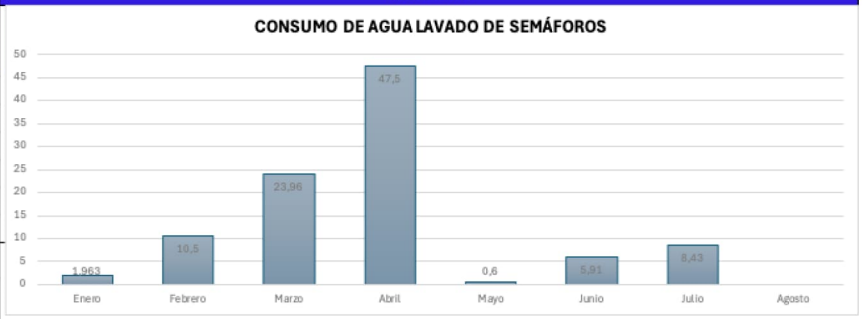
Anexo 11: Factura de servicios públicos

5.2.9.1 Indicador uso eficiente y ahorro de energía

MEDICIÓN			
FÓRMULA	CONSUMO DE AGUA EN EL PERIODO	NOMBRE DEL INDICADOR	AHORRO AGUA
		META	100%
FUENTE DE DATOS	REGISTROS CONSUMO DE AGUA PERSONAL	RESPONSABLE	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia

SEGUIMIENTO	
PERIODO	CONSUMO DE AGUA
Enero	1,963
Febrero	10,5
Marzo	23,96
Abril	47,5
Mayo	0,6
Junio	5,91
Julio	8,43
Agosto	

AÑO 2025



PLAN DE ACCIÓN		
PERIODO	ANÁLISIS	INICIATIVAS
Enero	Consumo de agua aproximado en el lavado de semáforos iniciado desde el 20 de enero	
Febrero	Consumo de agua aproximado para el mes de febrero 2025	
Marzo	Se evidencia un incremento notable en el consumo de agua para lavado, debido al incremento de cuadrillas que ejecutan la actividad en el periodo.	
Abril	Se evidencia un incremento notable en el consumo de agua para lavado, debido al incremento de cuadrillas que ejecutan la actividad en el periodo.	
Mayo	Durante el mes de mayo se terminan las actividades de lavado de semáforos, disminuyendo el registro en el consumo de agua para la actividad	
Junio	Durante el mes de junio se registra incremento en el consumo de agua, debido a la reactivación de actividades de lavado de semáforos	
julio	Consumo de agua superior al periodo anterior, debido a que se ejecuta activdad de lavado de semáforos, en mayor cantidad	

Fuente: Creación Propia

Durante el mes de agosto no se registran actividades de lavado, consecuencia de ello no se registran consumos cargados a la actividad.

5.2.9.2 Indicador uso eficiente y ahorro de energía

MEDICIÓN			
FÓRMULA	CONSUMO DE AGUA EN EL PERIODO	NOMBRE DEL INDICADOR	AHORRO AGUA
		META	100%
FUENTE DE DATOS	FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	RESPONSABLE	PROFESIONAL AMBIENTAL
		FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Mensual
		PARTES INTERESADAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia

SEGUIMIENTO	
PERIODO	CONSUMO DE AGUA (m3)
Enero	
Febrero	10
Marzo	22
Abril	38
Mayo	41
Junio	31
Julio	25
Agosto	

AÑO 2025



PLAN DE ACCIÓN		
PERIODO	ANÁLISIS	INICIATIVAS
Enero	No se tienen datos, aún no se cuenta con campamento propio	
Febrero	Servicios compartidos con inquilino anterior, se estima el dato	
Marzo	Consumo de agua elevado, debido a la actividad de lavado de semáforos	
Abril	Consumo de agua elevado, debido a la actividad de lavado de semáforos	
Mayo	Consumo de agua elevado, debido a la actividad de lavado de semáforos	
Junio	Se evidencia reducción en el comsumo de agua, debido a la disminución de las actividades de lavado	
Julio	Se evidencia reducción en el comsumo de agua, debido a la disminución de las actividades de lavado	

Fuente: Creación Propia

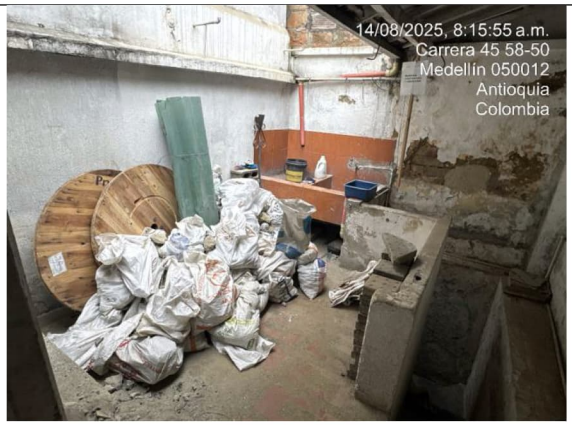
Se realiza histórico de consumo de agua basado en la facturación de servicios públicos.

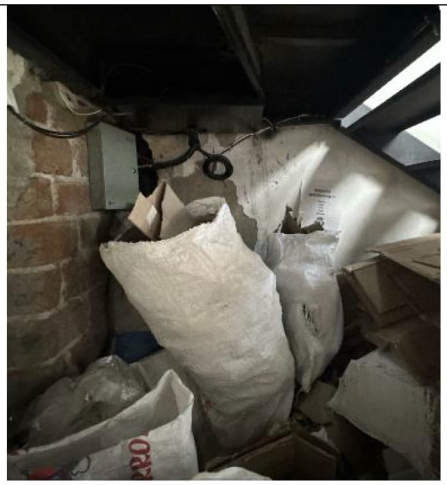
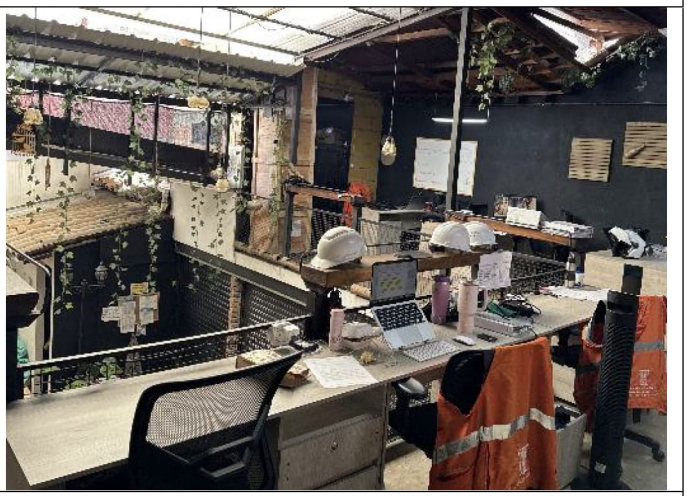
5.2.10 Programa de manejo para la adecuación de campamentos

El Consorcio de Innovación Tecnológica dispuso de un inmueble tipo bodega en calidad de arrendamiento, destinado a albergar las oficinas del área administrativa, el almacén del proyecto y el punto de llegada del personal. Desde esta sede se llevaron a cabo la planificación y asignación de actividades, así como la distribución de cuadrillas y recursos hacia los diferentes frentes de trabajo.

El inmueble contó con áreas de apoyo adecuadas para las necesidades operativas del contrato, entre ellas: una (1) cocina, cuatro (4) servicios sanitarios de los cuales uno (1) fue destinado al uso exclusivo de mujeres y tres (3) al uso de hombres, además de espacios específicos para el almacenamiento de materiales de construcción, tales como grava (arena y triturado) y cemento.

Asimismo, se dispuso de un área diferenciada para la clasificación, acopio y almacenamiento temporal de residuos de construcción y demolición (RCD), en cumplimiento con los lineamientos ambientales y de seguridad. Estas zonas se organizaron bajo criterios de orden, señalización y separación, con el fin de garantizar tanto la optimización del espacio como la reducción de riesgos en las actividades cotidianas del proyecto.

Distribución de áreas sede del Consorcio de Innovación Tecnológica	
	
***Fotografía 19**: Almacenamiento de materiales de construcción*	***Fotografía 20:** Espacio para el almacenamiento de escombros*

Distribución de áreas sede del Consorcio de Innovación Tecnológica	
	
***Fotografía 21:** Áreas para almacenamiento de materiales aprovechables*	***Fotografía 22:** oficinas*

5.2.11 Capacitaciones

Para el Consorcio de Innovación Tecnológica fue fundamental el fortalecimiento de las competencias del personal, razón por la cual se llevaron a cabo capacitaciones de forma regular, con el propósito de instruir, sensibilizar e implementar las gestiones necesarias para el mantenimiento y mejoramiento de los programas de gestión social y ambiental aplicables al proyecto.

Durante el periodo contractual se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

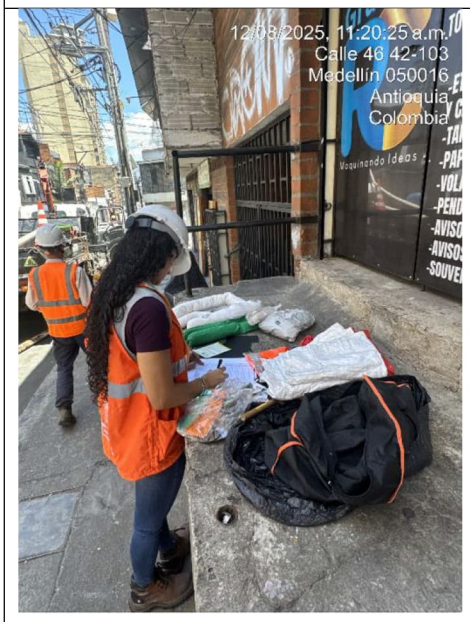
Tabla 9: Capacitaciones impartidas durante el tiempo de ejecución del proyecto

N.º	Tema de capacitación	Periodo	Duración	Responsable / Facilitador
1	Capacitación sobre la gestión social y ambiental aplicable al desarrollo de obras civiles;	Febrero 2025	30 minutos	Profesional ambiental
2	gestión de recibos sólidos	Febrero 2025	30 minutos	Profesional ambiental
3	Uso eficiente del recurso hídrico y ahorro de energía	Marzo 2025	30 minutos	Profesional ambiental
4	gestión de residuos sólidos	Abril 2025	30 minutos	Profesional ambiental
5	Manejo, almacenamiento de sustancias químicas, uso de kit para atención de derrames.	Mayo 2025	30 minutos	Profesional ambiental
6	Cambio climático y calentamiento global	Junio	30 minutos	Profesional ambiental
7	Gestión de residuos sólidos	Julio 2025	30 minutos	Profesional ambiental
8	conservación de los recursos naturales	Julio 2025	30 minutos	Profesional ambiental

5.2.12 Inspecciones.

Durante el mes de agosto 2025 se realizan las siguientes inspecciones

- Inspección de Kit para atención de derrames

Inspecciones	
	
Fotografía 23: *Inspección kit atención derrames*	***Fotografía 24:*** *Inspección kit atención derrames*

Anexo 12: Registro inspección kit para atención de derrames

6. CONCLUSIONES

- El Consorcio de Innovación Tecnológica realizó la planeación, ejecución y seguimiento de actividades operativas y de mantenimiento, con el objetivo de prevenir, mitigar y/o compensar, impactos ambientales.

- La gestión ambiental llevada a cabo durante el mantenimiento y ampliación de la red de semáforos ha sido realizada en estricto cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, asegurando la protección y conservación del entorno. Además, se han respetado y cumplido de manera integral

los compromisos establecidos con el cliente en el pliego de condiciones y en el contrato, garantizando la calidad del servicio, la eficiencia en la ejecución de las actividades y la minimización de los impactos ambientales. Este informe refleja el compromiso de la organización con la gestión responsable del medio ambiente, alineada con los requisitos legales y las expectativas del cliente.

7. ANEXOS

Anexo 1: *Actas de socialización de finalización de proyecto* 12
Anexo 2: *Ver perfil socio demográfico* 14
Anexo 3*: Seguimiento gestión de residuos sólidos agosto 2025* 17
Anexo 4: Recibos registro entrega material reciclable 17
Anexo 5*: Recibo disposición de RESPEL* 18
Anexo 6: Formato de control de generación y disposición de escombros 22
Anexo 7: Facturas y recibos de disposición de residuos de construcción y demolición 22
Anexo 8: Documentos vehículos 25
Anexo 9: *Remisiones de compra de materiales* 28
Anexo 10: *Formato suministro de materiales* 28
Anexo 11: Factura de servicios públicos 35
Anexo 12: Registro inspección kit para atención de derrames 40



ANEXO 9: INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME DE GESTIÓN FINAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Contrato 4600103285

Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el distrito especial de Medellín

Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

COPIA CONTROLADA N°_01

CONTROL Y REVISIÓN DE CAMBIOS

Función	Responsable	Cargo	Versión	Fecha
Elaboró	Jeimy Jhobana Pachón	Auxiliar SST	1	28.08.2025
Revisó	Diana Maria Herrera Pazos	Profesional SST	1	29.08.2025

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

Función	Responsable	Interventoría	Fecha
Aprobó	José David Cortés	AYM Consultoría S.A.S	01.09.2025

TABLA DE CONTENIDO

1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
2 ORGANIZACIÓN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO 7
3 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST PARA EL PROYECTO ...8
3.1 Aportes Al Sistema General de Seguridad Social....8
3.1.1 Personal Administrativo Consorcio....8
3.1.2 Personal Operativo Consorcio 8
3.2 Afiliaciones y/o Pagos De Seguridad Social....11
3.3 Certificación Parafiscales....11
3.4 Certificados De Seguridad Social....11
3.5 Indicadores de vinculación....12
4 PLAN DE TRABAJO 14
5 COMUNICACIONES....14
6 COMITÉ INTEGRADO....14
7 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO....15
7.1 Gestión de Competencias....15
7.1.1 Trabajo en alturas: 15
7.1.2 Espacios Confinados: 16
7.1.3 Soldadura: 16
7.1.4 Manejo defensivo:....17
7.1.5 Operador de brazo articulado:....17
7.2 Cronograma de capacitaciones....17
7.3 Charlas Preoperacionales....17
7.4 Registro Fotográfico....19
7.5 Procedimiento De Inducción Y Reinducción....20
8 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS....22
9 PROGRAMA DE INSPECCIONES 22
10 PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO 25
11 PROGRAMA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL....25
12 VEHÍCULOS 26

12.1 Vehículos Propios 26
13 TRABAJOS DE ALTO RIESGO 27
14 PROGRAMA TRABAJO EN ALTURAS Y TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS. 27
15 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN EN VÍA PÚBLICA....28
16 CONTROL DE AUSENTISMO POR ACCIDENTE O ENFERMEDAD LABORAL 31
16.1 Diagnóstico de condiciones de salud gestión de la salud 31
16.2 Seguimientos Casos Médicos 31
16.3 Accidentes O Enfermedad Laboral....31
16.4 Ausentismo 31
17 PLAN DE EMERGENCIAS 32
17.1 Accidentes de Trabajo 32
17.2 Accidentes Ambientales....32
18 VISITA A CAMPO 33
19 ACCIONES DE MEJORA CONTINUA 34

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Equipo EHS..... 7
Tabla 2: Listado de Personal Administrativo Consorcio..... 8
Tabla 3: Listado de Personal Operativo 8
Tabla 4: Resumen Afiliaciones y/o Pagos de Seguridad Social..... 11
Tabla 5: Fechas De Pago Seguridad Social..... 12
Tabla 6: Vinculación sujetos especiales..... 12
Tabla 7: Vinculación sujetos de protección 13
Tabla 8: Descripción De Comunicaciones..... 14
Tabla 9: Cronograma de Capacitaciones 17
Tabla 10: Registro Fotográfico..... 19
Tabla 11: Cronograma de inducción 21
Tabla 12: Inspecciones 22
Tabla 13: Registro Fotográfico Inspecciones 23
Tabla 14: Entrega de dotación y EPP 25
Tabla 15: Relación de vehículos destinados para el proyecto de mantenimiento..... 26
Tabla 16 Verificación de cumplimiento de campo 33
Tabla 17 Acciones de Mejoramiento 34

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1: Charlas de seguridad 18

INTRODUCCIÓN

El Consorcio Innovación Tecnológica en cumplimiento a los establecido en la ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 y demás normatividad vigente aplicable, ha estructurado el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la construcción conjunta entre La empresa y los trabajadores, de la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Para su efecto, el Consorcio aborda la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoria y acciones de mejora. El desarrollo articulado de estos elementos, permitirá cumplir con los propósitos del SG-SST.

El SG-SST, se caracteriza por su adaptabilidad al tamaño y características de la empresa, para centrarse en la identificación y control de los peligros y riesgos asociados con su actividad. El presente informe recopila la gestión de EHS, durante el periodo comprendido entre el 1 al 29 de agosto del 2025.

1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales y contractuales en Seguridad, Salud en el Trabajo del Consorcio Innovación Tecnológica para el contrato 4600103285 ***"Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Distrito Especial de Medellín"*** se establece la siguiente estructura organizativa, para la entrega en medio magnético, de los registros generados en la gestión de Seguridad y Salud para el trabajo, para el informe del periodo comprendido entre el 01 al 29 de Agosto del 2025.

2 ORGANIZACIÓN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

El equipo de trabajo de seguridad y salud en el trabajo con el que cuenta consorcio se encuentra descrito en tabla:

Tabla 1: Equipo EHS

Profesional	Cargo
Diana Maria Herrera Pazos	Profesional SST
Jeimy Jhobana Pachón Vargas	Auxiliar SST 1
Jenifer del Carmen Altamiranda Diaz	Auxiliar SST 2

Fuente: Elaboración Propia

3 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST PARA EL PROYECTO

3.1 Aportes Al Sistema General de Seguridad Social

A continuación, se relaciona el listado de personal activo, ingresos y retiros en la ejecución del contrato durante el mes de agosto del 2025.

3.1.1 Personal Administrativo Consorcio

Tabla 2: Listado de Personal Administrativo Consorcio

N°	Cédula	Nombre y apellidos	Cargo
1	1.030.652.042	Ardila Betancurth Carolina	Secretaría
2	1.017.144.470	Díaz Peña Carlos Alberto	Ingeniero residente de obra
3	1.110.517.703	Galeano Valencia Cindy Catalina	Tecnólogo Auxiliar de obra 3
4	32.220.126	Giraldo Botero Lina María	Tecnólogo Socioambiental
5	1.152.187.124	Gomez Mejia Anyelo Daniel	Almacenista
6	36.862.258	Herrera Pazos Diana María	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
7	1.022.991.032	Morales Boton Christian Daniel	Tecnólogo Auxiliar de obra 1
8	1.013.641.766	Morales Fajardo Julio Cesar	Ingeniero residente de obra
9	1017192515	Osorno Suarez Cristian David	Mensajero
10	91.537.893	Palacio Jaimes Jose Eduardo	Tecnólogo de proyectos
11	1.039.681.259	Sabogal Oquendo Carlos Alberto	Tecnólogo Auxiliar de obra 2
12	93.345.420	Trujillo Ayerbe Yon Jairo	Director de Obra

Fuente: Creación Propia

3.1.2 Personal Operativo Consorcio

Tabla 3: Listado de Personal Operativo

N°	Cédula	Nombre y apellidos	Cargo
1	1.001.025.750	Acosta Simanca Hernán Darío	Ayudante de Operaciones Básicas
2	1.052.982.270	Altamiranda Diaz Jenifer del Carmen	Auxiliar SST 2
3	1.152.706.182	Arenas Vela Wilmer Alexander	Auxiliar de obra
4	16.791.906	Barbosa Palomino Franklin	Operador de Grúa

N°	Cédula	Nombre y apellidos	Cargo
5	1.151.966.785	Barbosa Yepes Christian	Técnico Electricista
6	1.057.595.451	Becerra Chaparro Brayanne Reinaldo	Tecnólogo Auxiliar de obra 2
7	1.007.571.457	Beleño Galvis Jhon Deivis	Ayudante de Operaciones Básicas
8	1.066.741.629	Bertel Vergara Adrian Manuel	Técnico Electricista
9	1.067.904.965	Bohórquez Solano Oscar David	Ayudante de Operaciones Básicas
10	13.461.111	Cadrazco León Eberto Ricardo	Ayudante de Operaciones Básicas
11	1.036.651.089	Cañas Pérez José Alex	Conductor
12	1.035.861.703	Cañas Pérez José Yeison	Conductor
13	8.414.281	Cardona Amado Antonio	Ayudante Pavimento
14	1.040.030.700	Carmona Patiño Héctor Jaime	Auxiliar de obra
15	1.001.451.958	Castro Rodríguez Luis Fernando	Ayudante de Operaciones Básicas
16	16.113.060	Ceballos Naranjo Rigoberto	Conductor
17	1.020.414.541	Cetre Mosquera Gabriel Ricardo	Técnico Electricista
18	98.681.775	Chavarría Builes William Albeiro	Técnico Electricista
19	1.001.226.556	Chaverra Córdoba Yelithza	Customer Service Support Operator
20	71.480.675	Cifuentes Ceballos Jaime Humberto	Oficial Electricista
21	1.101.449.607	Cuesta Hernández Carlos José	Técnico Liniero
22	1.007.318.396	Delgado Giraldo Juan Pablo	Técnico Electricista
23	1.102.123.722	Diaz Cordero Jhon Mario	Ayudante de Operaciones Básicas
24	52.157.699	Diaz Pineda Olga Patricia	Operador de Grúa
25	1.039.597.832	Galeano Parra Yeison Alejandro	Ayudante de Operaciones Básicas
26	98.505.007	García Cesar Julio	Ayudante de Operaciones Básicas
27	1.000.191.901	Gómez López Mateo	ayudante de Operaciones Básicas
28	1.123.409.521	González Burgos Martin José	Ayudante de Operaciones Básicas
29	1.049.894.058	González Mora Carlos Mario	Ayudante de Operaciones Básicas
30	3.434.696	Grajales Grajales Francisco Adán	Conductor
31	1.070.807.034	Guerrero Arroyo Luis Fernando	Oficial
32	1.216.720.900	Henao Herrera Jhon Edisson	Supervisor
33	77.182.422	Hernández Ochoa Geiner Antonio	Auxiliar Electricista
34	3.483.721	Hernández Durango Hernán	Ayudante Pavimento
35	3.483.580	Hernández Durango Marco Tulio	Ayudante Pavimento

N°	Cédula	Nombre y apellidos	Cargo
36	1.216.719.652	Hurtado Perea Miguel Ángel	Técnico Liniero
37	8.012.631	Jaramillo Isaza Javier Humberto	Conductor
38	71.710.510	Jaramillo Omar de Jesús	Ayudante de obra
39	71.785.749	Londoño Álvarez Jhon Fredy	Representante Legal
40	80.368.214	López Maranta Rafael	Operador de Grúa
41	1.192.895.789	Marsiglia Barrios Keenier David	Auxiliar
42	8.339.371	Medina Úsuga Luis Alberto	Oficial de obra
43	1.000.533.792	Mena Guerrero Santiago	Ayudante de Operaciones Básicas
44	1.124.044.677	Mindiola Gómez Franck Emiro	Operador de Grúa
45	79.777.261	Molina Bustamante Sergio Andrés	Operador de Grúa
46	1.021.805.927	Montoya Londoño Julián	Auxiliar de obra
47	1.000.398.038	Mosquera Hurtado Luis Alberto	Técnico Electricista
48	1.017.212.910	Muñoz Mejía Julián Eliecer	Técnico Liniero
49	71.850.686	Muñoz Pérez Carlos Humberto	Conductor
50	15.485.477	Oquendo Urrego León Alberto	Ayudante de Operaciones Básicas
51	1.129.509.375	Oviedo Viera Yoseth	Operador de Grúa
52	1.019.021.537	Pachón Vargas Jeimy Jhobana	Auxiliar SST 1
53	1.017.221.580	Padilla Giraldo Laura Marcela	Ayudante de Operaciones Básicas
54	1.102.883.992	Paternina Bertel Jesús David	Auxiliar
55	1.003.717.371	Pérez Argel Tania Luz	Auxiliar
56	5.240.599	Pérez García José Eduardo	Ayudante de Obra
57	71.295.492	Restrepo Monsalve Juan Camilo	Oficial
58	1.002.500.113	Reyes Amaya Moisés David	Ayudante de Operaciones Básicas
59	4.350.715	Riera Franco Leomar	Ayudante de Obra
60	1.152.705.904	Ríos Sánchez Juan Fernando	Ayudante de Operaciones Básicas
61	1.000.537.976	Roa Silva Juan José	Técnico Electricista
62	1.137.342	Rodríguez Colina Jorge Luis	Ayudante de Obra
63	1.017.162.399	Saldarriaga Pinto Norela Viviana	Auxiliar SST 2
64	15.257.566	Sánchez Castañeda Leonel De Jesús	Ayudante Pavimento
65	1.038.806.300	Santos Hernández Cesar Manuel	Oficial
66	1.038.810.427	Santos Hernández Edwin David	Ayudante de Operaciones Básicas

N°	Cédula	Nombre y apellidos	Cargo
67	1.047.494.355	Suarez Pertuz Jhon Jairo	Ayudante de Operaciones Básicas
68	1.028.030.487	Torres Guerrero Ermis	Ayudante de Operaciones Básicas
69	71.708.197	Usaga Flórez Luis Fernando	Ayudante de Operaciones Básicas
70	1.214.729.941	Usaga Oquendo Yan Carlos	Ayudante de Operaciones Básicas
71	1.017.202.572	Valencia Molina John Fredy	Ayudante de Obra
72	1.018.229.962	Villegas Pérez Miguel Ángel	Ayudante de Obra
73	1.065.913.019	Vivas Mandón Simeón Fernando	Técnico Electricista

Fuente: Perfil Socio demográfico

3.2 Afiliaciones y/o Pagos De Seguridad Social

El Consorcio Innovación Tecnológica cumple con lo establecido en la ley 100 de 1993, decreto 1703 de 2002, y demás normas reglamentarias que regulan el sistema de seguridad social en Colombia, realizando afiliación integral de todo el personal que se encuentra laborando para la empresa.

Así mismo El Consorcio Innovación Tecnológica realiza el pago oportuno de la seguridad social, con el objetivo de cumplir con lo establecido en la norma, y garantizar las prestaciones económicas y asistenciales a que tiene derecho cada colaborador con la suscripción de la respectiva afiliación. A continuación, se menciona el resumen de afiliaciones y/o pagos de seguridad social comprendidos en el periodo del 01 al 29 de agosto del 2025.

Tabla 4: Resumen Afiliaciones y/o Pagos de Seguridad Social

Contrato 4600103285 consorcio Innovación Tecnológica	Cantidad de trabajadores mes	Novedades mes AGOSTO			Cantidad trabajadores al 29 de Agosto 2025
		Ingresos	Retiros	Traslados	
Personal Administrativo	12	0	0	0	12
Personal Operativo	73	0	0	0	73

Fuente: Elaboración Propia

Nota 1. Total, colaboradores vigentes en el mes de agosto 85.

3.3 Certificación Parafiscales

Se adjuntan las certificaciones de parafiscales ***(Ver. Anexo 1)***

Nota 1: Según el certificado de Paz y Salvo de parafiscales Consorcio Innovación Tecnológica, el mes de agosto se contó con personal activo de 52.

3.4 Certificados De Seguridad Social

El certificado de paz y salvo se entregará mes vencido debido a que las empresas del consorcio pagan su seguridad de acuerdo con el turno de los últimos 2 números de Nit, esto según el Decreto 780/2016 Art. 3.2.2.1.

Tabla 5: Fechas De Pago Seguridad Social

Empresa	Fecha de pago	Últimos Dígitos
Yunex Traffic	7	22
Manpower	25	83
Electroservicios	10	30
EME	18	76
Londoño	12	49
Servitravel	13	54
Ingensa	11	39

Fuente: https://empresas.miplanilla.com/Publico/FechasPago

3.5 Indicadores de vinculación

De acuerdo con la mano de obra no calificada vinculada a la ejecución del proyecto con corte al 29 de agosto de 2025, se presentan los siguientes indicadores:

- **Porcentaje vinculación sujetos especiales**

Tabla 6: Vinculación sujetos especiales

Indicador	Cantidad de colaboradores	% sobre mano de obra no calificada
Mujeres Vinculadas al Proyecto	6	8%
Personal de Pobreza extrema	2	3%
Víctima del conflicto	6	8%
Total		**19%**

Fuente: Creación Propia

Con el resultado de vinculación del 19% de la mano de obra no calificada se da cumplimiento al indicador solicitado en el contrato, en donde se indica que se debe destinar mínimo del 5% de la provisión de bienes y servicios por parte de alguno de los sujetos anterior mente mencionados.

- **Porcentaje vinculación sujetos de protección**

A continuación, se mencionan otros sujetos vinculados catalogados como sujetos de protección:

Tabla 7: Vinculación sujetos de protección

Indicador	Cantidad de colaboradores	% sobre mano de obra no calificada
Personales Mayores de 60 años	6	8%
Personal de Pobreza extrema	2	3%
Personal de Pobreza Moderada	15	21%
Personal Vulnerable	19	26%
Mujeres Cabeza de Familia	3	4%
Comunidad Afrocolombiana	4	5%
Comunidad Negra	1	1%
Víctima del conflicto	6	8%

Fuente: Perfil Sociodemográfico

Con esta información el Consorcio da cumplimiento a la solicitud de vinculación de sujetos de protección.

4 PLAN DE TRABAJO

Dentro de la ejecución del contrato para el periodo de Agosto de 2025 se alcanzó un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas, dentro de las actividades más relevantes del plan de trabajo se encuentran: Diligenciamiento de Permisos de trabajo y ATS para actividades, inspecciones EHS (orden y aseo, elementos de protección personal, extintores, botiquines, etc.), entrega y reposición de EPPs y dotación, actualizar el plan de capacitación para conductores y operadores de grúa de acuerdo a la necesidad del proyecto, realización de exámenes periódicos al personal, entre otros.

5 COMUNICACIONES

El Consorcio Innovación Tecnológica establece las formas o medios de comunicación satisfactoria con todas las áreas y centros de trabajo del consorcio, la cual hace posible divulgar la gestión interna (Políticas, Lineamientos, estrategias, procedimientos, formatos, sanciones, circulares, llamados de atención y comunicados) a todos los colaboradore y recibir llamados de mejora continua para el consorcio.

Durante el mes de agosto 2025 se presentan las comunicaciones descritas a continuación:

Tabla 8: Descripción De Comunicaciones

#	Fecha	Tipo	De	Para	Asunto
1	Diario	Mensaje por WhatsApp	Grupo EHS	Todo el personal	Charlas de seguridad diarias
2	22/08/2025	Mensaje por WhatsApp Correo Corporativo	Grupo EHS	Todo el personal	Capacitación en riesgo publico / evaluación del entorno
3	28/08/2025	Mensaje por WhatsApp Correo Corporativo	Grupo EHS	Todo el personal	Capacitación en primeros auxilios psicológicos

6 COMITÉ INTEGRADO

Se llevo a cabo la reunión mensual del comité integrado de seguridad y salud en el trabajo No 69, donde se socializaron indicadores de accidentalidad, ausentismo, actividades de plan de trabajo e inspecciones de seguridad.

7 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

El Consorcio Innovación Tecnológica cuenta con un plan de capacitaciones y entrenamientos, con el objetivo de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y a los principios corporativos de las empresas del consorcio.

Este plan tiene como propósito brindar conocimientos y habilidades en la gestión de peligros y riesgos de las actividades ejecutadas para el contrato y las medidas necesarias para desempeñar sus actividades forma eficiente y segura, cumpliendo con estándares de seguridad.

Este programa incluye una identificación de las necesidades de entrenamiento en SST de acuerdo con las competencias requeridas para el cargo.

7.1 Gestión de Competencias

El consorcio determina la competencia para los colaboradores relacionados a continuación que desempeñen funciones específicas de las actividades requeridas para dar cumplimiento al alcance contractual:

7.1.1 Trabajo en alturas:

Apellidos y nombres	Certificación	Fecha de certificación
Acosta Simanca Hernán Darío	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	27/02/2025
Altamiranda Diaz Jenifer del Carmen	Coordinador de alturas	28/02/2025
Barbosa Palomino Franklin	Coordinador de alturas	14/07/2025
Becerra Chaparro Brayanne Reinaldo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/06/2024
Bohórquez Solano Oscar David	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	26/04/2025
Cadrazco León Eberto Ricardo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/01/2025
Castro Rodríguez Luis Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025
Cetre Mosquera Gabriel Ricardo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	12/04/2025
Chavarría Builes William Albeiro	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
Cifuentes Ceballos Jaime Humberto	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/02/2025
Diaz Pineda Olga Patricia	Coordinador de alturas	31/10/2024
García Cesar Julio	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
Gonzalez Burgos Martin José	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
Gonzalez Mora Carlos Mario	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/03/2025
Guerrero Arroyo Luis Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	10/01/2025
Hernández Ochoa Geiner Antonio	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025
Londoño Álvarez Jhon Fredy	Coordinador de alturas	26/11/2023
López Maranta Rafael	Coordinador de alturas	19/07/2024
Mena Guerrero Santiago	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/01/2025

Apellidos y nombres	Certificación	Fecha de certificación
Mindiola Gómez Frank Emiro	Coordinador de alturas	14/07/2025
Molina Bustamante Sergio Andrés	Coordinador de alturas	14/07/2025
Morales Fajardo Julio Cesar	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	31/01/2025
Mosquera Hurtado Luis Alberto	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	12/02/2025
Muñoz Mejía Julián Eliecer	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	23/05/2024
Pachón Vargas Jeimy Jhobana	Coordinador de alturas / Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	12/04/2025
Padilla Giraldo Laura Marcela	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/02/2025
Restrepo Monsalve Juan Camilo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/02/2025
Ríos Sánchez Juan Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
Roa Silva Juan José	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025
Saldarriaga Pinto Norela Viviana	Coordinador de alturas	14/03/2025
Santos Hernández Edwin David	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	12/03/2025
Santos Hernández Cesar Manuel	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	11/03/2025
Suarez Pertuz Jhon Jairo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
Torres Guerrero Ermis	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/01/2025
Úsuga Flórez Luis Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/01/2025
Vivas Mandón Simeón Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025

7.1.2 Espacios Confinados:

Apellidos y nombres	Entrante	Vigía	Supervisor
Chavarría Builes William Albeiro	15/02/2025		
Castro Rodríguez Luis Fernando	15/02/2025	16/02/2025	
Cifuentes Ceballos Jaime Humberto	17/09/2023	18/09/2023	
Londoño Álvarez Jhon Fredy	08/03/2025	09/03/2025	18/03/2025
Mosquera Hurtado Luis Alberto	15/02/2025		
Muñoz Mejía Julián Eliecer	08/03/2025	09/03/2025	
Ríos Sánchez Juan Fernando	15/02/2025	16/02/2025	18/03/2025
Santos Hernández Cesar Manuel	01/04/2023	03/04/2023	

7.1.3 Soldadura:

Apellidos y nombres	Certificación
Diaz Pineda Olga Patricia	25/02/2025
López Maranta Rafael	05/12/2016
Restrepo Monsalve Juan Camilo	25/02/2025

7.1.4 Manejo defensivo:

Apellidos y nombres	Certificación
Barbosa Palomino Franklin	01/04/2025
Diaz Pineda Olga Patricia	22/08/2024
Grajales Grajales Francisco Adán	28/01/2025
Jaramillo Isaza Javier Humberto	04/04/2025
López Maranta Rafael	19/07/2025
Mindiola Gómez Franck Emiro	01/04/2025
Molina Bustamante Sergio Andrés	01/04/2025
Muñoz Perez Carlos Humberto	29/08/2024
Oviedo Vieira Yoseth	12/09/2024
Ceballos Naranjo Rigoberto	03/04/2025

7.1.5 Operador de brazo articulado:

Apellidos y nombres	Certificación
Barbosa Palomino Franklin	17/02/2025
Diaz Pineda Olga Patricia	28/03/2025
López Maranta Rafael	11/09/2024
Mindiola Gómez Franck Emiro	17/02/2025
Molina Bustamante Sergio Andrés	28/03/2025
Oviedo Vieira Yoseth	16/12/2024

7.2 Cronograma de capacitaciones

Tabla 9: Cronograma de Capacitaciones

Contrato	Tema de capacitación	Fecha de capacitación	Número de asistentes	Evidencias
4600103285 consorcio Innovación Tecnológica	Capacitación en riesgo publico / evaluación del entorno	22/08/2025	18	Asistencia y evaluación
	Capacitación en Primeros auxilios psicológicos	28/08/2025	9	Asistencia y evaluación

Fuente: Elaboración Propia

7.3 Charlas Preoperacionales

Se realizan charlas diarias de 10 minutos y se envía Enlace para registro de asistencia

Imagen 1: Charlas de seguridad

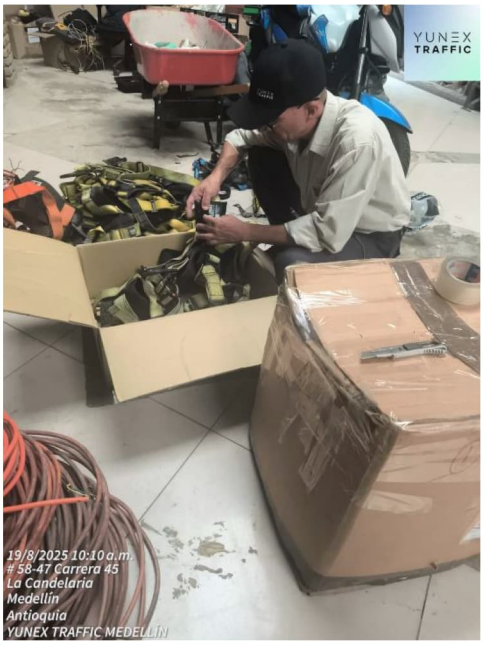


Fuente: Creación Equipo EHS

7.4 Registro Fotográfico

Tabla 10: Registro Fotográfico

Tema	Registro fotográfico	
Charlas Seguridad y Salud		
		
		
Capacitaciones		

Tema	Registro fotográfico	
Orden y aseo		
		

Fuente: Creación Propia

7.5 Procedimiento De Inducción Y Reinducción

En el mes de agosto no se realizaron inducciones.

Los siguientes temas son tratados en la inducción:

- El organigrama, misión, visión y objetivos de la empresa.
- Política del integrada de gestión.
- Política prevención de alcohol, tabaquismo y farmacodependencia
- Política de prevención de accidentes de tránsito
- Las normas generales sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo medio ambiente y calidad.

- Comités de seguridad y salud en el trabajo (Copasst, comité de seguridad vial y comité de convivencia)
- Los aspectos relativos a la relación contractual laboral
- Los programas de desarrollo y promoción del personal
- Generalidades sobre seguridad social
- Tipo de entrenamiento
- Las obligaciones y derechos del empleador y del trabajador en el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Matriz de identificación de peligros y riesgos
- Los estándares o normas de seguridad por actividad
- Los equipos de protección personal requeridos para la labor
- Plan de emergencia.

Tabla 11: Cronograma de inducción

Tema de capacitación	Fecha de capacitación	Número de asistentes	Evidencias
Inducción general en el sistema de seguridad y salud en el trabajo	**Agosto**	**0**	Asistencia, evaluación y registro fotográfico

8 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Consorcio Innovación Tecnológica Cuenta con un programa para gestión de mantenimiento herramientas, equipos y vehículos con el objetivo de realizar las actividades del contrato 4600103285 "*Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Distrito Especial de Medellín" en perfectas condiciones tanto para los colaboradores como para el consorcio.*

El desarrollo del Programa de Mantenimiento en las instalaciones locativas, maquinaria, se hacen en conjunto con las tareas definidas en el programa de inspecciones regulares de instalaciones, maquinaria y equipo, procurando identificar situaciones de riesgo con el objetivo de prevenir accidentes, procurando propiciar y mantener un buen ambiente de trabajo en áreas adecuadas, y equipos con buenas condiciones de operatividad, creando una cultura de preservación y cuidado.

FC-BE2.8 Ficha de seguridad para herramientas manuales

9 PROGRAMA DE INSPECCIONES

Dentro de la ejecución del contrato y atendiendo las observaciones de la interventoría, se realizan inspecciones administrativas y operativas en cumplimiento al plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, se anexa registro fotográfico.

- Inspección de Botiquines: Se realiza revisión del botiquín de la grúa GLW 773 y la GPM 353.
- Inspección de extintores: Se realiza inspección de extintores se encuentras al día.

Tabla 12: Inspecciones

Equipo y/o elemento	Fecha	Lugar
Inspección de extintores	Agosto 2025	Intersección semafórica
Inspección de equipos de emergencia	Agosto 2025	Intersección semafórica
Inspección de escaleras	Agosto 2025	Intersección semafórica
Inspección de EHS en campo (locativas)	Agosto 2025	Intersección semafórica

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 13: Registro Fotográfico Inspecciones

Tema	Registro fotográfico	
Inspección de Extintores		
		
Inspección Camilla		
Inspección Botiquín		

		
Inspección Kit de derrames		
		

Fuente: Creación Propia

10 PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO

Como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se informa a los colaboradores sobre la importancia de contar con ambientes de trabajo limpios y ordenados, debido a que influye directamente sobre la percepción del trabajo, productividad y accidentalidad, se incluye dentro del programa inspecciones verificaciones de orden y aseo de forma periódica y se solicitan correctivos en caso de ser necesarios; al personal se le requiere regularmente mantener en orden los frentes de trabajo y vehículo para el desplazamiento y disposición de herramientas y materiales.

11 PROGRAMA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante el mes de Agosto se realizó entrega de elementos de protección personal y dotación según normatividad, se anexan soportes de entrega dotación y EPP´s de los colaboradores.

Tabla 14: Entrega de dotación y EPP

Entrega de Elementos de Protección Personal y Dotación		
		
		

12 VEHÍCULOS

Se envían los documentos de los vehículos livianos y pesados autorizados para la ejecución del contrato.

En el documento en Excel se registra los siguientes datos actualizados de los vehículos:

- Licencia de transito
- Técnico-mecánica
- SOAT
- Póliza todo riesgo

12.1 Vehículos Propios

Tabla 15: Relación de vehículos destinados para el proyecto de mantenimiento

#	Tipo de vehículo o equipo	Placa	Modelo	Linea	Marca del vehículo o equipo	Serie vehículos o equipo	Soat vence	Rev-técnica (fecha vencimineto)
1	Camión	ESQ669	2020	JX1041TSGA24	JMC	LEFYFCG22LHN00002	01.07.2026	13.05.2026
2	Grúa	GLW773	2020	NQR	CHEVROLET	9GDN1R750LB003821	20.08.2026	29.10.2025
3	Grúa	GPM353	2020	NQR	CHEVROLET	9GDN1R753LB019415	03.12.2025	30.12.2025
4	Camioneta	GTY304	2021	DUSTER OROCH	RENAULT	9Y9SRB3MJ622994	29.11.2025	30.11.2025
5	Camioneta	JYW772	2022	DUSTER OROCH	RENAULT	F4RE410C284949	22.07.2026	22.07.2026
6	Camión Carga	JYX359	2022	BJ1049V8AD6-F1	FOTON	LVBV3ABB1NE001947	24.11.2025	04.01.2026

Fuente: Elaboración Propia

Durante el mes de julio se mantuvo disponible la camioneta de placa JYW576 como respaldo en caso de ser necesario reemplazar alguna de las camionetas vinculadas al proyecto. Sin embargo, al cierre de dicho mes el vehículo no fue requerido y en agosto tampoco se empleó, por lo que se consideró su retiro a partir del 31 de julio de 2025. En consecuencia, no aparece en la relación de vehículos en operación para el contrato correspondiente al mes de agosto.

Dada la terminación del contrato todos los vehículos propios y contratados dejan de ser operativos al 29 de agosto del 2025.

13 TRABAJOS DE ALTO RIESGO

Dentro de la ejecución del contrato se realizan procedimientos seguros para las actividades de alto riesgo (trabajo en alturas, trabajos en caliente y trabajos con riesgo eléctrico), se diligencian los formatos para cada actividad y se garantiza en campo el cumplimiento de los procedimientos diseñados para los trabajos de alto riesgo. Se adjuntan los soportes de permiso de Tareas de Alto Riesgo, ATS e inspecciones preoperacionales de sistemas de protección contra caídas.

- Cursos de alturas (certificados de cursos realizados.
- Permisos de trabajo
- Análisis de trabajo seguro
- Preoperacionales
- Inspecciones tareas de Alto Riesgo

14 PROGRAMA TRABAJO EN ALTURAS Y TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS.

El contrato 4600103285 consorcio innovación tecnológica involucra dentro de su rutina diaria actividades que requieren trabajo en alturas y espacios confinados. razón por la que se implementa y mantiene las prácticas necesarias para la minimización de los riesgos que acarrea dichas actividades clasificadas como de alto riesgo. consorcio innovación tecnológica en cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con las tareas de alto riesgo desarrolla ATS para actividades críticas y continua con el diligenciamiento de los permisos de trabajo en alturas y espacios confinados. En el mes de Agosto, se reporta capacitación en espacios confinados al grupo de Soltec Londoño.

Uso de escaleras y grúa canasta en mantenimiento de intersecciones semafóricas		
		

Uso de escaleras y grúa canasta en mantenimiento de intersecciones semafóricas		
		
		
		

Fuente: Elaboración Propia

15 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN EN VÍA PÚBLICA

El Consorcio Innovación Tecnológica cuenta con un plan de manejo de tráfico donde se establece pautas y criterios básicos de señalización mediante esquemas típicos que deben ser implementados en vía de acuerdo con las condiciones del entorno. Adicional se suscribe

un PMT, el cual es objeto de implementación permanente. Regularmente se revisa que el personal cumpla adecuadamente con un buen proceso de señalización, con el objetivo de proteger la comunidad aledaña y al personal.

Delimitación de las zonas de trabajo		
		
		
		
		

Fuente: Elaboración Propia

Instalación del PMT		
		
		
		
		

Fuente: Elaboración Propia

16 CONTROL DE AUSENTISMO POR ACCIDENTE O ENFERMEDAD LABORAL

16.1 Diagnóstico de condiciones de salud gestión de la salud

En el mes de agosto no se realizaron exámenes médicos de ingreso.

16.2 Seguimientos Casos Médicos

El Consorcio Innovación Tecnológica realiza de forma regular seguimiento a casos con recomendaciones desde el concepto de aptitud laboral, con el objetivo de garantizar que los colaboradores al servicio cuenten con condiciones de salud.

16.3 Accidentes O Enfermedad Laboral

Para el mes de agosto no se reportan accidente de trabajo.

No se presenta ninguna enfermedad de origen laboral.

16.4 Ausentismo

Para el mes de agosto no se reportaron ausencias

17 PLAN DE EMERGENCIAS

El Consorcio Innovación Tecnológica cuenta con plan de emergencias documentados, y se cuenta con una brigada de emergencia interna conformada.

Integrantes	Cargo
Christian Barbosa Yepes	Service Technician
Juan Pablo Delgado Giraldo	Auxiliar Electricista
Anyelo Daniel Gómez Mejía	Material Working Operator
Jenifer del Carmen Altamiranda	Auxiliar SST 2

Fuente: Creación Propia

Dado que el 88% de la población desarrolla actividades en las intersecciones semafóricas de la ciudad de Medellín, se capacita al personal en primer respondiente y se cuenta con unos responsables en emergencias.

Se cuenta con elementos para atención de emergencias, tal como camilla, extintores, inmovilizadoras, botiquines de primeros auxilios y en cada una de las grúas se cuenta con su Kit de derrame.

17.1 Accidentes de Trabajo

En el mes de agosto no se presentaron accidentes de trabajo.

17.2 Accidentes Ambientales

A corte de este informe no se reporta accidentes ambientales en la ejecución de actividades del contrato.

18 VISITA A CAMPO

El Consorcio Innovación Tecnológica realiza la gestión de seguridad y salud para el trabajo de acuerdo con los requerimientos contractuales, requisitos legales y principios corporativos con el objetivo de mitigar los peligros y riesgos que puedan afectar la salud y bienestar de los colaboradores asignados a la ejecución del contrato 4600103285 ***"Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Distrito Especial de Medellín"***

Por tal motivo el grupo EHS realiza visitas a campo diarias para inspeccionar las actividades y su efectividad en prevención de riesgos por parte de los colaboradores.

Tabla 16 Verificación de cumplimiento de campo

Inspección y acompañamiento a grupos		
		

Fuente: Elaboración Propia

19 ACCIONES DE MEJORA CONTINUA

Dentro del periodo del presente informe, se han generado oportunidades de mejora, acciones correctivas o correcciones en las inspecciones desarrolladas en las visitas a campo.

- Inspección de epp
- Firma de permisos
- Pausas Activas antes de iniciar actividades.

Tabla 17 Acciones de Mejoramiento

Acciones de mejora continua		
		
Pausas Activas antes de iniciar actividades	Pausas Activas antes de iniciar actividades	Pausas Activas antes de iniciar actividades
		
Inspección de epp	Inspección de epp	Firma de permisos

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 10: CERTIFICADO PAZ Y SALVO PARAFISCALES

10.1: CERTIFICADO PAZ Y SALVO PARAFISCALES EME

CER.REV 2025-013

El suscrito Revisor Fiscal, C.P. **MARTA OFELIA REINA BALAGUERA** con cédula de ciudadanía No. 63.271.902 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. 15742-T revisor fiscal principal ante **EME INGENIERIA SA BIC NIT. 890.207.976-2**

CERTIFICA

- La empresa canceló los aportes al sistema de: salud, pensiones y riesgos profesionales, a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción durante los últimos seis meses, dando cumplimiento a exigencia prevista.

- Las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los últimos seis meses, relacionadas con los afiliados y a sus ingresos base de cotización, a partir de la fecha de este certificado, fueron presentadas en los términos de vencimiento a los plazos previstos, por lo tanto, no se encuentra en mora por dicho concepto.

- Por consiguiente, de acuerdo con el párrafo anterior, y teniendo como base de verificación la planilla integral de aportes e información suministrada por la administración la empresa se encuentra al día con el pago de la salud, pensión, riesgos profesionales, caja de compensación, ICBF y SENA hasta el mes de Agosto de 2025, esto quiere decir que encuentra a PAZ Y SALVO.

- El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión.

- Este informe es para uso exclusivo de la empresa, dentro de los procesos y trámites propios de su objeto social y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Expedida en Bucaramanga, a los nueve (9) días de septiembre de 2025, de acuerdo con el artículo No. 50 de la Ley No. 789 del 27 de diciembre de 2002 y artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983.

MARTA OFELIA REINA BALAGUERA
Revisor Fiscal – TP 15742-T
EME INGENIERIA S.A. BIC
Delegada DASSER.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2A05973D8BF1A4AB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

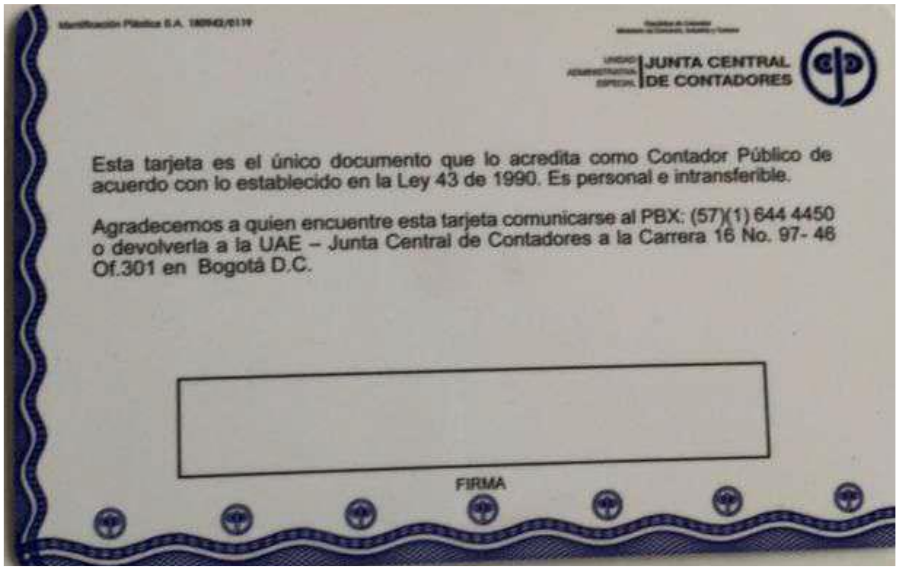
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTA OFELIA REINA BALAGUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63271902 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 15742-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
15742-T
MARTA OFELIA
REINA BALAGUERA
C.C. 63271902
RES. INSCRIPCION 1559 DEL 21/08/1986
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
276203
23196


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA


CÉDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 63.271.902

Apellidos
REINA BALAGUERA

Nombres
MARTA OFELIA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.55

Sexo
F

Fecha de nacimiento
23 MAYO 1959

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
12 AGO 1977, BUCARAMANGA

Firma

Fecha de expiración
21 MAYO 2034


046829054

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL046829054827001<<<<<<<<<<<
5905236F3405215COL63271902<<<6
REINA<BALAGUERA<<MARTA<OFELIA<

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2A05973D8BF1A4AB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTA OFELIA REINA BALAGUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63271902 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 15742-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

10.2: CERTIFICADO PAZ Y SALVO PARAFISCALES YUNEX

Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.605 9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co
RF YUNCERT052025SEPT96

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE YUNEX S.A.S. CON NIT. 901.191.622 - 8, FABIAN JOSE ANGULO ESTRADA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.069.493.549 y TARJETA PROFESIONAL 259.777 –T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA QUE

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2025.

2. El último pago se realizó el día primero (01) de septiembre de 2025, para los aportes correspondientes a salud del mes de septiembre 2025 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de agosto de 2025 mediante la planilla No. 80072613, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Bogotá a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2025, a solicitud de la administración de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.

FABIAN JOSE ANGULO ESTRADA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 259.777-T
Designado por **CROWE CO S.A.S.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.493.549**

ANGULO ESTRADA
APELLIDOS

FABIAN JOSE
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **08-MAY-1994**
CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

09-MAY-2012 SAHAGUN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1303700-00589611-M-1069493549-20140618 0039042833A 1 5021132249

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

259777-T



FABIAN JOSE
ANGULO ESTRADA
C.C. 1069493549
RES. INSCRIPCION 374 DEL 02/07/2019
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270624 **289927**

Identificación Plástica S.A 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E270170E60CF1C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIAN JOSE ANGULO ESTRADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1069493549 de SAHAGUN (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 259777-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ANEXO 11: PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 11.1. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL YUNEX S.A.S

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1030652042		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ARDILA BETANCURTH CAROLINA	11001000 - 11	000000023	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30			F	$ 8.151.600	230901		16 %	$ 8.685.100	$ 1.389.700	$ 43.500	$ 43.500	EPS005		4 %	$ 8.685.100	$ 347.500	$ 0	14-25	3	2,436 %	$ 8.685.100	$ 211.600	CCF22	4 %	$ 8.685.100	$ 347.500	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
SKANDIA	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.389.700	$ 43.500	$ 43.500	$ 347.500	$ 211.600	$ 347.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.383.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1057595451		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BECERRA CHAPARRO BRAYANNE REINALDO	5001000 - 5	000000023	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 1.985.500	230301		16 %	$ 2.750.000	$ 440.000	$ 0	$ 0	EPS001		4 %	$ 2.750.000	$ 110.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 2.750.000	$ 191.400	CCF04	4 %	$ 2.750.000	$ 110.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ALIANSALUD	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 440.000	$ 0	$ 0	$ 110.000	$ 191.400	$ 110.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-12, 10:41:38 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 79503906

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-08-01 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	158
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1067904965		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BOHORQUEZ SOLANO OSCAR DAVID	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	10	10	10	10			F	$ 2.052.500	230301		16 %	$ 684.167	$ 109.500	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 684.167	$ 27.400	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 684.167	$ 47.700	CCF04	4 %	$ 684.167	$ 27.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 109.500	$ 0	$ 0	$ 27.400	$ 47.700	$ 27.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-09, 03:57:24 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-09-01 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	165
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1067904965		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BOHORQUEZ SOLANO OSCAR DAVID	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 2.052.500	230301		16 %	$ 2.052.500	$ 328.400	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 2.052.500	$ 82.100	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 2.052.500	$ 142.900	CCF04	4 %	$ 2.052.500	$ 82.100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 328.400	$ 0	$ 0	$ 82.100	$ 142.900	$ 82.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 635.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1110517703		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GALEANO VALENCIA CINDY CATALINA	11001000 - 11	000000023	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 5.225.000	25-14		16 %	$ 5.606.300	$ 897.100	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 5.606.300	$ 224.300	$ 0	14-25	3	2,436 %	$ 5.606.300	$ 136.600	CCF22	4 %	$ 5.606.300	$ 224.300	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 897.100	$ 0	$ 0	$ 224.300	$ 136.600	$ 224.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.482.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1152187124		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GOMEZ MEJIA ANYELO DANIEL	5001000 - 5	000000023	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 2.600.000	230201		16 %	$ 3.069.000	$ 491.100	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 3.069.000	$ 122.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.069.000	$ 213.700	CCF04	4 %	$ 3.069.000	$ 122.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 491.100	$ 0	$ 0	$ 122.800	$ 213.700	$ 122.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 950.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 36862258		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					HERRERA PAZOS DIANA MARIA	11001000 - 11	000000023	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
								X							0	30	30	30	30			F	$ 6.300.000	230201		16 %	$ 6.573.400	$ 1.051.800	$ 32.900	$ 32.900	EPS001		4 %	$ 6.573.400	$ 263.000	$ 0	14-25	3	2,436 %	$ 6.573.400	$ 160.200	CCF22	4 %	$ 6.573.400	$ 263.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ALIANSALUD	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.051.800	$ 32.900	$ 32.900	$ 263.000	$ 160.200	$ 263.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.803.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80368214		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					LOPEZ MARANTA RAFAEL	5001000 - 5	000000023	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 3.787.100	231001		16 %	$ 4.107.300	$ 657.200	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 4.107.300	$ 164.300	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.107.300	$ 285.900	CCF04	4 %	$ 4.107.300	$ 164.300	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 657.200	$ 0	$ 0	$ 164.300	$ 285.900	$ 164.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.271.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1022991032		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MORALES BOTON CHRISTIAN DANIEL	5001000 - 5	000000023	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
															0	30	30	30	30			$ 5.000.000	231001		16 %	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 5.000.000	$ 348.000	CCF04	4 %	$ 5.000.000	$ 200.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 348.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.548.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1013641766		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MORALES FAJARDO JULIO CESAR	11001000 - 11	000000023	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
								X							0	30	30	30	30			F	$ 3.061.300	230201		16 %	$ 4.955.500	$ 792.900	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 4.955.500	$ 198.300	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.955.500	$ 345.000	CCF22	4 %	$ 4.955.500	$ 198.300	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 792.900	$ 0	$ 0	$ 198.300	$ 345.000	$ 198.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.534.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1019021537		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					PACHON VARGAS JEIMY JHOBANA	11001000 - 11	000000023	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 2.000.000	25-14		16 %	$ 3.888.325	$ 622.200	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 3.888.325	$ 155.600	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.888.325	$ 270.700	CCF22	4 %	$ 3.888.325	$ 155.600	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 622.200	$ 0	$ 0	$ 155.600	$ 270.700	$ 155.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.204.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-04, 04:27:14 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 80072613

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUNEX SAS				
Documento	NI 901191622	**Dirección**	CL 127A #7 - 12 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2942400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BLANCO CRUZ JUAN CAMILO	**Identificación**	CC 80040127		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 93345420		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					TRUJILLO AYERBE YON JAIRO	25799000 - 25	000000021	CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 14.630.000	25-14		16 %	$ 15.120.000	$ 2.419.200	$ 75.600	$ 75.600	EPS008		12,5 %	$ 15.120.000	$ 1.890.000	$ 0	14-25	3	2,436 %	$ 15.120.000	$ 368.400	CCF22	4 %	$ 15.120.000	$ 604.800	2 %	$ 302.400	3 %	$ 453.600

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 2.419.200	$ 75.600	$ 75.600	$ 1.890.000	$ 368.400	$ 604.800	$ 302.400	$ 453.600	$ 0	$ 0	$ 6.189.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

ANEXO 11.2. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL EME INGENIERÍA S.A.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890207976	2	EME INGENIERIA S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN SEMAFOR	av rosita 18 80 of 201	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6306440	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1763706919	9491619160	E	2025/09/17	2025/09/09	BANCOLOMBIA		$5,664,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1017144470	DIAZ CARLOS																		230301	30	$6,290,000	$1,069,400	EPS010	30	$6,290,000	$251,600	CCF03	30	$6,290,000	$251,600	14-11	30	$6,290,000	6.960%	$437,800	30	$0	$0	Si	$2,010,400
2	CC	32220126	GIRALDO LINA																		25-14	30	$4,902,500	$784,400	EPS010	30	$4,902,500	$196,100	CCF03	30	$4,902,500	$196,100	14-11	30	$4,902,500	6.960%	$341,300	30	$0	$0	Si	$1,517,900
3	CC	1017192515	OSORNO CRISTIAN		X															X	25-14	17	$806,650	$129,100	EPS040	17	$806,650	$32,300	CCF03	17	$1,075,692	$43,100	14-11	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$260,700
4	CC	91537893	PALACIO JOSE									X									230301	30	$4,130,000	$660,800	EPS010	30	$4,130,000	$165,200	CCF40	30	$4,130,000	$165,200	14-11	30	$4,130,000	6.960%	$287,500	30	$0	$0	Si	$1,278,700
5	CC	1039681259	SABOGAL CARLOS		X															X	25-14	17	$1,813,334	$290,200	EPS040	17	$1,813,334	$72,600	CCF03	17	$2,680,534	$107,300	14-11	17	$1,813,334	6.960%	$126,300	17	$0	$0	Si	$596,400
Total			**Afiliados(5)**																				$17,942,484	$2,933,900			$17,942,484	$717,800			$19,078,726	$763,300			$17,942,484		$1,249,100		$0	$0		$5,664,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,933,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,203,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,730,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,249,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,249,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$763,300
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	4	$598,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$165,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$717,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$612,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	$104,900
TOTAL				**5**	**$5,664,100**

ANEXO 11.3. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL FREDY LONDOÑO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71785749		JHON FREDY LONDOÑO ALVAREZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 37 95A-49	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3018046932	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1738692567	9491168016	E	2025/09/10	2025/09/01	BANCOLOMBIA	0	$1,226,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (8 Afiliados)					$2,657,200	$468,300			$2,657,200	$332,400			$2,657,200	$106,400			$2,657,200	$185,600		$2,657,200	$134,000
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (1 Afiliados)					$427,050	$68,400			$427,050	$53,400			$427,050	$17,100			$427,050	$29,800		$427,050	$21,500
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$427,050	$68,400			$427,050	$53,400			$427,050	$17,100			$427,050	$29,800		$427,050	$21,500
1	CC	1017212910	MUÑOZ MEJIA JULIAN ELIECER	230201	9	$427,050	$68,400	EPS010	9	$427,050	$53,400	CCF04	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$427,050	$21,500
Centro de Trabajo: Principal (7 Afiliados)					$2,230,150	$399,900			$2,230,150	$279,000			$2,230,150	$89,300			$2,230,150	$155,800		$2,230,150	$112,500
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (7 Afiliados)					$2,230,150	$399,900			$2,230,150	$279,000			$2,230,150	$89,300			$2,230,150	$155,800		$2,230,150	$112,500
2	CC	1152706182	ARENAS VELA WILDER ALEXANDER	230301	9	$427,050	$68,400	EPS010	9	$427,050	$53,400	CCF04	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$427,050	$21,500
3	CC	1104449607	CUESTA HERNANDEZ CARLOS JOSE	230301	5	$237,250	$38,000	EPS002	5	$237,250	$29,700	CCF04	5	$237,250	$9,500	14-11	5	$237,250	$16,600	5	$237,250	$12,000
4	CC	1216719652	HURTADO PEREA MIGUEL ANGEL	230301	9	$427,050	$68,400	EPS010	9	$427,050	$53,400	CCF04	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$427,050	$21,500
5	CC	1192895789	MARSIGLIA BARRIOS KEENER DAVID	230301	5	$237,250	$38,000	EPS002	5	$237,250	$29,700	CCF04	5	$237,250	$9,500	14-11	5	$237,250	$16,600	5	$237,250	$12,000
6	CC	1021805927	MONTOYA LONDOÑO JULIAN	25-14	9	$427,050	$111,100	EPS010	9	$427,050	$53,400	CCF04	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$427,050	$21,500
7	CC	1102883992	PATERNINA BERTEL JESUS DAVID	230301	5	$237,250	$38,000	EPS041	5	$237,250	$29,700	CCF04	5	$237,250	$9,500	14-11	5	$237,250	$16,600	5	$237,250	$12,000
8	CC	1003717371	PEREZ ARGEL TANIA LUZ	230301	5	$237,250	$38,000	EPS002	5	$237,250	$29,700	CCF04	5	$237,250	$9,500	14-11	5	$237,250	$16,600	5	$237,250	$12,000
Total		**Afiliados(8)**			$2,657,200	$468,300			$2,657,200	$332,400			$2,657,200	$106,400			$2,657,200	$185,600		$2,657,200	$134,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71785749		JHON FREDY LONDOÑO ALVAREZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 37 95A-49	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3018046932	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1738692567	9491168016	E	2025/09/10	2025/09/01	BANCOLOMBIA	0	$1,226,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$468,300	$0	$0	$468,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$111,100	$0	$0	$111,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$288,800	$0	$0	$288,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$68,400	$0	$0	$68,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$185,600	$0	$0	$185,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$106,400	$0	$0	$106,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	8	$106,400	$0	$0	$106,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$332,400	$0	$0	$332,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$213,600	$0	$0	$213,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$29,700	$0	$0	$29,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$89,100	$0	$0	$89,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$80,400	$0	$0	$80,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	8	$80,400	$0	$0	$80,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$53,600	$0	$0	$53,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	8	$53,600	$0	$0	$53,600
TOTAL				8	$1,226,700	$0	$0	$1,226,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71785749		LONDOÑO ALVAREZ JHON FREDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 37 95A-49	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3018046932	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1766540216	9491506422	I	2025/09/10	2025/09/10	BANCOLOMBIA	0	$533,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																													
1	CC 71785749	LONDOÑO JHON																		23020 1	30	EPS010	30	CCF04	30	14-11	30	6.960%	30	No
Total	**Afiliados(1)**																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71785749		LONDOÑO ALVAREZ JHON FREDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 37 95A-49	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3018046932	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1766540216	9491506422	I	2025/09/10	2025/09/10	BANCOLOMBIA	0	$533,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$533,400**	**$0**	**$0**	**$533,400**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-04, 03:23:02 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1075413459

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 04/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR JAIME CARMONA PATIÑO		
Documento	CC1040030700	**Dirección**	CL 26A #14 - 76
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045532121
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1040030700	HECTOR JAIME CARMONA PATIÑO	57	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 178.000	$ 99.100	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.500	$ 900	$ 514.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Powered by CamScanner

ANEXO 11.4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL SERVITRAVEL

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-02, 03:53:00 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1075135901

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-02

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TRANSPORTADORES SIGLO XXI				
Documento	NI 900231104	**Dirección**	CRA 43 E N 3521		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4483412		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	VESGA GARZON LEONOR	**Identificación**	CC 63305823		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 16113060		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CEBALLOS NARANJO RIGOBERTO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COT	VCT	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	AVP	CET	IBP	Días EPS	Días ARP	Días AFP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																	0	30	30	30		F	$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	CCF03	4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFENALCO ANTIOQUIA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 99.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-11, 06:20:26 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1074762123

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVITRAVEL GROUP SAS				
Documento	NI 900421154	**Dirección**	AV. CALLE 6 #06 - 07		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	000		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLANDES	**Departamento**	TOLIMA		
Representante Legal	VESGA GARZON LEONOR	**Identificación**	CC 28421964		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 3434696						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04	Residente		Exonerado	S	GRAJALES GRAJALES FRANCISCO ADAN	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | |

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-02, 03:53:00 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1075135901

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-02

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TRANSPORTADORES SIGLO XXI				
Documento	NI 900231104	**Dirección**	CRA 43 E N 3521		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4483412		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	VESGA GARZON LEONOR	**Identificación**	CC 63305823		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento							Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 8012631		Residente		Exonerado	S					
Tipo Cotizante	01	00					JARAMILLO ISAZA JAVIER HUMBERTO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | | |

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-09-02, 03:53:00 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1075135901

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-09-02

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TRANSPORTADORES SIGLO XXI				
Documento	NI 900231104	**Dirección**	CRA 43 E N 3521		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4483412		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	VESGA GARZON LEONOR	**Identificación**	CC 63305823		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71850686		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MUÑOZ PEREZ CARLOS HUMBERTO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COT	VCT	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	AVP	VCT	IBP	Días EPS	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30			F	$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	CCF03	4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFENALCO ANTIOQUIA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 99.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXO 11.5. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL MANPOWER GROUP

Certificados de Aportes

Se certifica que HERNAN DARIO ACOSTA SIMANCA identificado(a) con CC 1001025750 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,369,674	$379,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,369,674	$165,000
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,369,674	$94,800
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,369,674	$94,800

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que JENIFER DEL CARMEN ALTAMIRANDA DIAZ identificado(a) con CC 1052982270 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,082,617	$333,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,082,617	$145,000
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,082,617	$83,400
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,082,617	$83,400

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que CHRISTIAN BARBOSA YEPES identificado(a) con CC 1151966785 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,782,283	$445,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,782,283	$193,700
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,782,283	$111,300
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,782,283	$111,300

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que FRANKLIN BARBOSA PALOMINO identificado(a) con CC 16791906 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$2,589,783	$414,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,589,783	$180,300
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,589,783	$103,600
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,589,783	$103,600

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que JHON DEIVIS BELEÑO GALVIS identificado(a) con CC 1007571457 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,770,652	$283,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,770,652	$123,300
CCF	COMFAMA	30	4%	$1,770,652	$70,900
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$1,770,652	$70,900

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que ADRIAN MANUEL BERTEL VERGARA identificado(a) con CC 1066741629 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,441,522	$390,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,441,522	$170,000
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,441,522	$97,700
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,441,522	$97,700

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que LUIS FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1001451958 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,536,685	$245,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,536,685	$107,000
CCF	COMFAMA	30	4%	$1,536,685	$61,500
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,536,685	$61,500

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que WILLIAN ALBEIRO CHAVARRIA BUILES identificado(a) con CC 98681775 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$2,134,565	$341,600
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,134,565	$148,600
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,134,565	$85,400
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,134,565	$85,400

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que YELITHZA CHAVERRA CORDOBA identificado(a) con CC 1001226556 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,596,196	$255,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,596,196	$111,100
CCF	COMFAMA	30	4%	$1,596,196	$63,900
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,596,196	$63,900

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que JUAN PABLO DELGADO GIRALDO identificado(a) con CC 1007318396 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,629,566	$420,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,629,566	$183,100
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,629,566	$105,200
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,629,566	$105,200

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que JHON MARIO DIAZ CORDERO identificado(a) con CC 1102123722 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,855,272	$296,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,855,272	$129,200
CCF	COMFAMA	30	4%	$1,855,272	$74,300
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$1,855,272	$74,300

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que OLGA PATRICIA DIAZ PINEDA identificado(a) con CC 52157699 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,575,957	$572,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,575,957	$248,900
CCF	COMFAMA	30	4%	$3,575,957	$143,100
EPS	FAMISANAR	30	4%	$3,575,957	$143,100

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que YEISON ALEJANDRO GALEANO PARRA identificado(a) con CC 1039597832 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,008,695	$321,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,008,695	$139,900
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,008,695	$80,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,008,695	$80,400

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que JULIO CESAR GARCIA identificado(a) con CC 98505007 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,675,272	$268,100
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,675,272	$116,600
CCF	COMFAMA	30	4%	$1,675,272	$67,100
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,675,272	$67,100

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que MATEO GOMEZ LOPEZ identificado(a) con CC 1000191901 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,592,935	$254,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,592,935	$110,900
CCF	COMFAMA	30	4%	$1,592,935	$63,800
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$1,592,935	$63,800

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que CARLOS MARIO GONZALEZ MORA identificado(a) con CC 1049894058 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,247,391	$359,600
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,247,391	$156,500
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,247,391	$89,900
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,247,391	$89,900

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que MARTIN JOSE GONZALEZ BURGOS identificado(a) con CC 1123409521 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,361,522	$377,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,361,522	$164,400
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,361,522	$94,500
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,361,522	$94,500

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que GEINER ANTONIO HERNANDEZ OCHOA identificado(a) con CC 77182422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,133,587	$341,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,133,587	$148,500
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,133,587	$85,400
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,133,587	$85,400

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.

Certificados de Aportes

Se certifica que FRANCK EMIRO MINDIOLA GOMEZ identificado(a) con CC 1124044677 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANPOWER DE COLOMBIA LTDA NI 890916883

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-08	1717601538	9490450785	E	2025-08-21									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,489,348	$398,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,489,348	$173,300
CCF	COMFAMA	30	4%	$2,489,348	$99,600
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,489,348	$99,600

Este certificado se expide el día 2025-08-22 a las 11:17.